



Consejería de Educación, Cultura y Deportes.  
I.E.S. VICENTE CANO  
C/ Encuentros s/n  
13710 Argamasilla de Alba (Ciudad Real)  
Teléfono: 926539520. Fax: 926-539530.  
e-mail: [13005278.ies@edu.jccm.es](mailto:13005278.ies@edu.jccm.es)  
Web: <http://ies-vicentecano.centros.castillalamancha.es/>



# **M** EMORIA **A** NUAL

**CURSO 2.023 /24**

---

**I.E.S. VICENTE CANO**  
**ARGAMASILLA DE ALBA**

## ÍNDICE

<b>0. Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>1. Grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA</b> .....	<b>3</b>
1.a Procesos de Enseñanza-Aprendizaje	
1.b Organización de la participación y la convivencia	
1.c Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones	
A) Plan de transición entre etapas (PTEE)	
B) Actividades en colaboración con el Ayuntamiento	
C) Colaboración con otras instituciones del entorno	
1.d Planes y programas institucionales	
A) Plan de Igualdad y mejora de la Convivencia	
B) Proyecto de formación en competencias STEAM	
C) Plan de formación didáctica, pedagógica y científica	
D) Programa PROA+	
E) Programa PISE+	
F) Plan de lectura y biblioteca	
<b>2. Análisis y valoración de los aspectos organizativos de carácter general</b> .....	<b>37</b>
2.a Horario general del Centro y del alumnado y criterios utilizados para su elaboración	
2.b Organización de espacios y agrupamientos y criterios para su distribución	
2.c Planificación del uso de los medios informáticos y audiovisuales	
<b>3. Análisis y valoración de las actividades extracurriculares y complementarias</b> .....	<b>43</b>
3.a Informe de la responsable de Actividades Extracurriculares y Complementarias	
3.b Grado de implicación del profesorado	
3.c Actuación de los responsables de su realización y evaluación	
3.d Sistema de financiación y coste económico	
<b>4. Análisis del rendimiento escolar del alumnado</b> .....	<b>46</b>
4.a Estadísticas por enseñanzas niveles y áreas.	
4.b Resultados del Plan de recuperación de materias pendientes	
4.c Análisis de los resultados obtenidos y propuestas de mejora	
<b>5. Análisis de la ejecución del presupuesto</b> .....	<b>53</b>
5.a Ejecución del presupuesto	
5.b Grado de coherencia entre el gasto ejecutado y los objetivos previstos en la PGA	
5.c Valoración de los criterios utilizados en la elaboración del presupuesto	
<b>6. Análisis y valoración de la evaluación interna</b> .....	<b>63</b>
<b>7. Informe de la Comisión de convivencia</b> .....	<b>67</b>
<b>8. Propuestas de mejora para el próximo curso</b> .....	<b>73</b>
<b>10. Anexos</b> .....	<b>75</b>
10.a - Documentación de los departamentos	
10.b - Resultados de la evaluación interna	
10.c - Resultados académicos	
10.d - Resultados de convivencia	
10.e - Programas y Proyectos	
<b>11. Diligencia de Aprobación del Claustro y del Consejo escolar</b> .....	<b>76</b>

## 0. Introducción

Una vez acabado el curso 2023/24 procede hacer una evaluación sobre el grado de consecución de los objetivos marcados en la Programación General Anual y de todas las actividades que se han desarrollado en el Centro a lo largo del curso.

El centro ha seguido **colaborando con todas las administraciones** y organizaciones externas para la mejora de la calidad de la educación de nuestro alumnado, bien sea dentro del Plan de transición entre etapas, el Plan de igualdad y convivencia o a través de actividades tanto extraescolares como complementarias.

Este curso hemos participado en el VI Plan de éxito educativo y prevención del abandono escolar temprano, por lo que desde enero hemos contado con una profesora PSC gracias al programa PISE+, dirigido a desarrollar actuaciones de intervención socioeducativa, con alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Como también participamos desde hace unos años en el Programa PROA+, gracias al cual teníamos concedido un cupo de PSC, este curso hemos tenido la suerte de contar desde enero con dos profesoras PSC que han desarrollado una gran labor, interviniendo con gran parte del alumnado del centro. También hemos contado con la Unidad de Acompañamiento y Orientación UAO a lo largo de todo el curso, para tratar dos casos de alumnado muy problemático.

Esta memoria también recoge las **propuestas de mejora** para el próximo curso, en busca de la mejora en el funcionamiento del Centro y en lo relativo a la atención de las necesidades educativas de nuestro alumnado.

## 1. Grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA

### 1.a Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

#### ➤ Medidas educativas de carácter general

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACION	CONSECUCIÓN (De 1 a 5)
Revisión de las programaciones didácticas	CCP Equipo directivo	Programaciones Reuniones CCP	Primer trimestre	Final de curso	5
Recuperación de materias pendientes	Profesorado Responsable Jefatura de estudios	Plan de pendientes	Todo el curso	Final de curso	5

<b>Alumnado repetidor</b>	Claustro	Plan específico para alumnado repetidor	Todo el curso	Final de curso	4
<b>Mejorar los resultados académicos</b>	Claustro	Atención individual Comunicación con las familias	Todo el curso	Final de curso	4
<b>Atención al alumnado entre la evaluación ordinaria y extraordinaria de Junio</b>	Claustro Equipo Directivo	Profesorado Familias	Junio	Final de curso	4

En relación con los objetivos planteados en la PGA, desde el Departamento de orientación se realizaron las oportunas orientaciones a principio de curso en la **revisión de las programaciones didácticas** de los dos ámbitos de Diversificación Curricular. Según la nueva normativa, dichas programaciones se integrarán en los departamentos didácticos que integran las materias de los ámbitos. También se realizaron orientaciones a todo aquel departamento que lo solicitó.

En cuanto al control y atención del **alumnado con necesidades específicas**, en las reuniones de Departamento y de tutoría de todos los niveles, se ha llevado a cabo el seguimiento de aquel alumnado que lo ha requerido. A la vez, se ha atendido a las demandas realizadas por el resto del profesorado. En cuanto a las familias, se ha atendido a estas telefónicamente o en reuniones presenciales de orientación y/o conjuntas de orientación junto con tutores/as y familia en los casos en los que se ha demandado.

En relación a la **atención del alumnado entre la evaluación ordinaria y extraordinaria** en los niveles establecidos por la normativa, el profesorado ha atendido a aquel alumnado que lo ha necesitado. Se han establecido por parte del profesorado del centro, en coordinación con su Departamento, los Planes de refuerzo para el alumnado que no ha superado su materia y actividades de consolidación y profundización de las competencias clave para el alumnado que sí ha superado la materia en la evaluación ordinaria, utilizando una metodología activa y participativa.

En cuanto a **estrategias inclusivas** de actividades de debate, trabajo cooperativo, etc., desde Orientación se han llevado a cabo actuaciones de asesoramiento en dichas metodologías a través de reuniones de tutores/as y puesta a disposición del profesorado de documentos del Departamento. No obstante, se considera necesario continuar motivando en el uso de estas estrategias como fórmulas de trabajo en el aula, para favorecer la inclusión de todo el alumnado y mejorar los resultados.

- Medidas generales de orientación y atención a la diversidad

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACION	CONSECUCIÓN (De 1 a 5)
Asesoramiento académico y profesional	Dpto. Orientación Equipo Directivo Tutores/as	Tutorías Materiales internet	Trimestral	Final de curso	5
Optatividad	Equipo Directivo Dpto. Orientación CCP	Materiales diversos	Todo el curso	Final de curso	5
Respuesta educativa individualizada	Dpto. Orientación	Evaluación psicopedagógica Pruebas Cuestionarios Entrevistas	Todo el curso	Trimestral	4
Coordinación del profesorado de apoyos	Juntas docentes Dpto. de Orientación Especialista en PT	Maestra de PT Profesorado	Todo el curso	Trimestral	4
Programa Diversificación	Dpto. de Orientación	Profesorado de ámbitos Departamentos didácticos	Todo el curso		4
Evaluaciones de alumnado con medidas de inclusión educativa	Juntas docentes Dpto. Orientación		Todo el curso	Trimestral	4
Plan de Trabajo Individualizado	Juntas docentes Dpto. Orientación Jefatura de estudios	Seguimiento de planes de trabajo Adaptaciones curriculares	Sesiones de evaluación Reuniones de coordinación	Final de curso	3
Tutorías Individualizadas	Orientación Jefatura Profesorado responsable	Profesorado responsable	Todo el curso	Final de curso	4

Se han llevado a cabo sesiones de **Orientación Académica y Profesional** por parte de orientación en 3º y 4º ESO y Bachillerato. También a través de la acción tutorial en 1º y 2º ESO. De forma individualizada, desde el departamento de orientación se ha asesorado tanto al alumnado como a las familias que lo han requerido a lo largo del curso.

Desde orientación, se ha realizado la **evaluación psicopedagógica** a siete alumnos/as de 2º ESO propuestos para el Programa de Diversificación Curricular. También se ha atendido de manera individualizada a diferente alumnado y/o familias del centro por diversos motivos, contabilizando los casos más relevantes, que son: 4 de 1º de la ESO, 11 de 2º de la ESO, 8 de 3º de la ESO, 5 de 4º de la ESO, 1 de 1º CFGB y 12 de Bachillerato.

En cuanto a la atención del **alumnado con medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa** y a sus familias, se ha llevado a cabo el

seguimiento de estos con la maestra especialista de PT y también a través de las reuniones con tutores/as de todos los niveles.

Con relación a **las familias de alumnado atendido por la maestra especialista en Pedagogía Terapéutica**, a principio de curso se realizaron las llamadas telefónicas o reuniones presenciales oportunas para informar sobre las medidas de apoyo/refuerzo educativo que se iban a llevar a cabo con sus hijos/as. A lo largo del curso se han realizado reuniones o llamadas por teléfono a las familias para informar de la evolución de este alumnado cuando se ha considerado oportuno.

En relación al **recurso del PSC (Profesor/a de Servicios a la Comunidad)**, destacar que hemos podido contar excepcionalmente con dos profesoras de este ámbito simultáneamente desde enero gracias a la participación del centro en el programa PROA+ y en el programa PISE+, y su labor ha sido fundamental y determinante en el desarrollo integral del alumnado por su implicación y colaboración estrecha con este y sus familias y otros agentes externos.

En cuanto al **Programa de Diversificación Curricular**, en algunos alumnos/as del programa, se ha observado escaso interés por los estudios y falta de trabajo, pero en general, tanto en primero como en segundo, ha sido un año bastante positivo en cuanto a trabajo y resultados académicos. En relación a la participación por parte de las familias, esta sigue siendo baja.

Por otro lado, puede suponer una dificultad que no haya alumnado suficiente para cumplir con la ratio mínima, al ser un centro pequeño, por lo tanto, si el curso de Diversificación no se pudiera ofrecer, este alumnado se vería perjudicado.

En relación a los **Planes de Trabajo Individualizado (PTIs)** se ha realizado el seguimiento oportuno tras cada evaluación, de los planes del alumnado que ha requerido tanto medidas de inclusión educativa individualizadas como extraordinarias.

No obstante, debemos seguir teniendo en cuenta para el curso próximo la planificación desde principio de curso de los momentos de coordinación con otros departamentos para el seguimiento de PTI's, especialmente en el caso del alumnado que requiere medidas extraordinarias de inclusión educativa, atendiendo al **Decreto 85/2018 de inclusión**.

En lo que respecta al desarrollo de las **Tutorías individualizadas**, este año hemos vuelto a contar solamente con una profesora (dos horas complementarias semanales) para hacer seguimiento de alumnado repetidor de los niveles de 1º y 2º ESO y de alumnado con algún tipo de problemática que requiere seguimiento.

Las conclusiones con el **alumnado repetidor de 1º y 2º de ESO y con alguna problemática**, son las siguientes:

- Son demasiados alumnos/as a tutorizar por un solo profesor/a.
- Los resultados en calificaciones del alumnado atendido probablemente son los mismos que si no lo hubieran sido.
- Se ha intentado realizar un seguimiento de cada estudiante centrándose la ayuda en motivarlos, ayudarles a organizarse y a buscar herramientas que puedan utilizar para aprender. Algunos conocen sus limitaciones y estas tutorías los animan a esforzarse y a mejorar, pero la mayoría de alumnado repetidor, saben que hacen lo que hacen van a pasar de curso, y deciden tomarse un año de descanso. Con este alumnado se intenta hacerle ver que sus acciones presentes repercutirán en su futuro y que no deben tirar la toalla. Sin embargo, es complicado trasladar este mensaje a este tipo de estudiantes y que te hagan caso.

➤ Prevención, intervención y seguimiento del Absentismo escolar

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACION	CONSECUCIÓN N (De 1 a 5)
<b>Seguimiento mensual de faltas de asistencia</b>	Equipo directivo Dpto. de Orientación Tutores/as	Informe mensual de faltas	Mensual	Final de curso	5
<b>Control del absentismo</b>	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Tutores/as	Protocolo de absentismo Servicios Sociales	Todo el curso	Trimestral	4
<b>Atención a familias de alumnado absentista</b>	Jefatura de estudios Dpto. de Orientación	Servicios sociales Protocolo de absentismo	Todo el curso	Número de alumnos en riesgo	4

La orden de 09-03-2007 de las Consejerías de Educación y Bienestar Social regula los criterios y procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento sobre el absentismo escolar. Esta orden es la que rige las actuaciones en el IES Vicente Cano en colaboración con los Servicios Sociales municipales. Así, se han realizado las siguientes acciones:

- Seguimiento de la asistencia a clase: a través de las reuniones entre Orientación, PSCs, Jefatura de estudios y tutores/as.
- En caso de observar ausencias sin justificar, el tutor o tutora se pone en contacto con las familias para averiguar cuál ha sido la causa y tratar de justificar las ausencias, si han sido por motivos médicos u otras causas justificadas. En el caso de ausencias elevadas sin justificar, el tutor o tutora mantiene entrevistas con las familias para

tratar de reconducir la situación. Si la situación continúa o la familia no acepta las entrevistas, el tutor/a envía por correo certificado el parte de ausencias.

- Si la situación se mantiene, se realiza una valoración por parte del tutor/a, Orientación y Jefatura de estudios, por si el problema estuviera generado dentro del centro (situación de acoso escolar...) o si procede de problemas socio-familiares. En la primera situación, este curso académico no hemos tenido ningún caso, por lo que todos los problemas de absentismo derivan de situaciones socio-familiares complicadas. Estas situaciones son comunicadas al Servicio de inspección para su conocimiento y a los Servicios Sociales municipales por escrito, utilizando los modelos recogidos en el Protocolo de absentismo (orden 09/03/2007), para realizar un plan de intervención. El plan de intervención ha consistido en entrevistas por parte de la Educadora social de los servicios municipales con las familias y el alumnado, así como un seguimiento de la asistencia, entrevistas por parte del tutor/a, Jefatura de estudios, PSC y orientación con el alumnado.

Este curso académico se han abierto nueve **protocolos de absentismo**, uno en 1º ESO, siete en 2º ESO y uno en 3º ESO. De todos ellos, tan solo en un caso de 2º ESO, se ha comprobado una asistencia a clase más continuada. En el resto, las faltas de asistencia han seguido siendo muy numerosas.

Además de estos casos más extremos, en el centro tenemos otros casos de alumnos/as con ausencias elevadas, aunque no continuadas, sobre las que también se ha informado a los Servicios Sociales municipales por si podían intervenir con las familias.

Como **propuestas de mejora** para el siguiente curso consideramos necesario:

- Mantener la coordinación entre departamento de orientación, tutores/as y jefatura de estudios para realizar un seguimiento mensual y exhaustivo, de las faltas de asistencia del alumnado y comunicarlo a las familias, dejando registro de las comunicaciones telefónicas.
- Continuar con el trabajo coordinado con Servicios Sociales en la atención a las familias de alumnos absentistas y/o los que estén en riesgo de serlo, y recoger por escrito en un Plan de intervención las medidas concretas adoptadas y el seguimiento de los casos.
- Abrir los protocolos de absentismo que se consideren necesarios.
- Seguir contando con la figura de **el/la PSC o educador social** como especialista para realizar un seguimiento lo más pormenorizado y adecuado posible del absentismo del alumnado del centro.

➤ Atención al alumnado con materias pendientes de otros cursos

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACION	CONSECUCIÓN (De 1 a 5)
Seguimiento de las tareas del alumnado	Profesorado responsable	Departamentos	Todo el curso	Final de curso	4
Control del Plan de pendientes	Responsable del Plan	1 hora complementaria	Todo el curso	Final de curso	4
Información a las familias	Dptos. Implicados Jefatura de estudios				4

En cuanto al Plan de recuperación de **materias pendientes**, se ha mantenido la coordinación necesaria entre el Departamento de Orientación y el responsable de pendientes del centro.

### 1.b Organización de la participación y la convivencia

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACION	CONSECUCIÓN (De 1 a 5)
Elaboración y consenso de normas de aula	Tutores y tutoras Juntas docentes Alumnado	Departamento de Orientación	Primer trimestre	Trimestral	5
Alumnado Ayudante y Ayudante TIC	Alumnado Dpto. Orientación Equipo directivo Comisión de igualdad y Convivencia	Fundación Punto-Omega	Todo el curso	A través de los resultados de convivencia	3
Asociacionismo	Jefatura de estudios	Junta de delegados AEVICA	Todo el curso	Final de curso	4
Potenciar la figura del tutor/a	Tutores y tutoras Jefatura de estudios Dpto. Orientación	Reuniones de tutores Reuniones con las familias	Todo el curso		4
Mediación de conflictos	Jefatura de estudios Dpto. Orientación Comisión de igualdad y Convivencia	Alumnado ayudante Profesorado	Todo el curso	Final de curso	1
Concurso de convivencia	Claustro	Formularios	Mensual durante todo el curso	Dentro del Plan de convivencia	4

<b>Participación y comunicación con las familias</b>	Claustro AMPA	Programa EducamosCLM Reuniones familias Web y RR.SS.	Todo el curso	Final de curso	4
<b>Prevención de la violencia de género</b>	Equipo directivo Dpto. Orientación Claustro y Consejo	Proyecto "Libres" F. Punto Omega Centro Mujer	Todo el curso	Final de curso	3

➤ Mejora de la participación:

Las propuestas planteadas en la PGA se valoran como sigue:

- Elaboración democrática de **normas de aula**: se han realizado a principio de curso en los niveles de 1º a 3º ESO y CFGB a través de la acción tutorial.
- Se han atendido las demandas del alumnado canalizadas a través de la **Junta de representantes del alumnado**. Mensualmente, en un calendario establecido en la PGA, desde Jefatura de estudios hemos reunido a los representantes de cada grupo para tratar los asuntos más trascendentales del curso escolar. Este calendario se ha cumplido y se han celebrado todas las Juntas previstas. Valoramos estas reuniones de manera muy positiva, pues el alumnado participa activamente en ellas (excepto el alumnado de CFGB, que ha faltado al final) las considera útiles y necesarias y consideramos que es un canal de transmisión de información útil y ágil, además de un medio adecuado para interactuar con el alumnado.
- Con relación a la asociación de estudiantes **AEVICA**, este curso ha continuado desarrollando sus actividades en colaboración con el Ayuntamiento y el centro, hasta el primer trimestre. Falta relevo de alumnado y cargos.
- Mejora de la **comunicación de las familias** con el profesorado y tutores/as a través de la plataforma EducamosCLM, pues cada vez son más las familias que lo utilizan. También se han realizado reuniones al inicio de curso y a final de trimestre por parte de los tutores/as y reuniones individuales del profesorado con las familias cuando ha sido necesario. Se han enviado de manera individual informes a las familias en mitad del trimestre sobre la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.
- Se han realizado a lo largo del curso numerosas **actividades extracurriculares y complementarias**.

➤ Mejora de la información:

- Se ha actualizado periódicamente la **página web** del Centro y otras RR.SS., fundamentalmente **Facebook e Instagram**.
- Se ha utilizado la plataforma **EducamosCLM** destinado al seguimiento de la actividad diaria del alumnado por parte de las familias, y la intensidad de uso ha sido mayor que en cursos anteriores.

➤ Mejora de la convivencia:

- Se sigue desarrollando el Programa de **Alumnado ayudante TIC** para 3º y 4º ESO y el **Programa de Alumnado Ayudante** en 1º y 2º ESO.
  - Se ha continuado con el **Concurso de convivencia** en los cuatro niveles de la ESO y en el Ciclo Formativo de Grado Básico. Algunos cursos pierden el interés cuando no van ganando y dejan de participar.
  - Este curso se ha vuelto a constituir la **“Comisión de convivencia e igualdad”**. Se han mantenido reuniones semanales dentro del horario lectivo para realizar un seguimiento de los diferentes programas y actividades y la convivencia en el centro. Este curso ha estado integrada por: Isabel M<sup>a</sup> Rey, Orientadora y responsable de convivencia, Nuria Valdepeñas, Jefa de estudios adjunta y responsable de igualdad, y Bárbara Castillo y Cortes Carretero (PSCs). La **“Comisión de igualdad y convivencia”** es la responsable del desarrollo del Plan de igualdad y convivencia, el cual tiene como objetivo principal la mejora de la convivencia en el centro a través del seguimiento de proyectos de alumnado ayudante, equipos de mediación, seguimiento de posibles casos de acoso escolar, etc., así como el fomento de los valores de igualdad, erradicación de estereotipos sexistas y prevención de la violencia de género.
  - Por último, en relación con los **casos de acoso o maltrato entre iguales**, desde la Comisión de Convivencia e Igualdad, hemos realizado el seguimiento de dos protocolos de acoso escolar. Además, como medida de prevención, el alumnado ha trabajado desde las tutorías actividades de habilidades sociales, resolución de conflictos y de acoso escolar.
  - El análisis detallado del Plan de igualdad y convivencia, está recogido en un documento anexo a esta memoria.
- **Propuestas de mejora para el curso próximo**
    - Considerar el retomar el uso del cuadernillo informativo para toda la comunidad educativa a principio de curso dentro del plan de acogida del profesorado y alumnado, recogida como actividad palanca en el PEM del PROA+.
    - Retomar los equipos de mediación el curso próximo, puesto que en este ha sido imposible realizar la formación con el alumnado.
    - Implicar a más profesorado en la participación en la Comisión de Igualdad y Convivencia, puesto que son muchas las actividades que hay que organizar y que requieren un seguimiento más continuado y no es posible llegar a todo cuando la comisión es muy pequeña.
    - Evaluación con el alumnado de las actividades realizadas.
    - Para mejorar la difusión de las actividades realizadas, se propone subir periódicamente contenido al canal de Instagram del alumnado ayudante y del programa Libres.

- Proponer medidas para motivar el interés del alumnado en participar en el concurso de convivencia hasta el final, así como mantener también el interés del alumnado participante en los distintos programas de convivencia.

### 1.c Coordinación con otros Centros, servicios e instituciones

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACION	CONSECUCCIÓN (De 1 a 5)
Actividades intercentros Primaria-ESO	Equipo Directivo Dpto. Orientación Colegios	AMPA AEVICA Ayuntamiento	Todo el curso	Final de curso	5
Plan de transición entre etapas (PTEE)	Equipo directivo Orientación Dptos. implicados	Reuniones Programaciones didácticas Pruebas escritas			4
Actividades organizadas por el Ayuntamiento	Equipo directivo Profesorado implicado	Instalaciones municipales			5

#### A) Plan de transición entre etapas (PTEE)

#### 1.- Evaluación del PTEE del curso 2023-24

1. EVALUACIÓN del PTEE						
Indicadores	Grado de consecución					Propuestas de mejora
	1	2	3	4	5	
<b>CALENDARIO Y CONTENIDO DE LAS REUNIONES</b>						
El PTEE ha sido trabajado en las CCP de los Centros.					x	
La coordinación entre Equipos Directivos ha sido útil y relevante.					x	
La coordinación entre los responsables de Orientación Educativa ha sido útil y relevante.					x	
La coordinación en el área de Lengua Castellana y Literatura es útil y relevante.					x	
La coordinación en el área de Matemáticas es útil y relevante.					x	

La coordinación en el área de Lengua Extranjera: inglés es útil y relevante.				X		Adaptar el modelo de programación como el resto de áreas.
La coordinación en el área de Ciencias Sociales es útil y relevante.					x	
La coordinación en el área de Ciencias Naturales es útil y relevante.					x	
<b>JORNADAS INFORMATIVAS Y DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN</b>						
El documento final de etapa es útil y cumple su función informativa.					x	
La coordinación para el traspaso de informes es útil y relevante.					x	
Se ha realizado un correcto traspaso de información documental del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.					x	
La información ofrecida al alumnado sobre la ESO y el IES es la adecuada: dependencias, aulas, horarios, convivencia, organización, funcionamiento, normas, asignaturas, itinerarios.					x	Mantener el cuestionario para valorar las inquietudes y miedos que pueda tener el alumnado de nuevo acceso.
La información ofrecida a las familias sobre la ESO y el IES es la adecuada: convivencia, organización, funcionamiento, normas, asignaturas, itinerarios, becas, matrícula, ...					x	Mantener el cuestionario para valorar las inquietudes y miedos que pueda tener las familias del alumnado de nuevo acceso.
La Jornada de Puertas Abiertas favorece el proceso de introducción del alumnado de 6º en la realidad del IES.					x	
La retroalimentación de calificaciones del primer trimestre del alumnado de 1º ESO es útil para los CEIP y el IES.					x	
Se ha conseguido minimizar la diferencia de asignaturas suspensas y porcentaje de aprobados entre los CEIP y el IES.					x	
<b>ACTIVIDADES INTERCENTROS</b>						
Se han realizado cumpliendo las fechas establecidas.					x	
El planteamiento de las actividades se ajustaban a los objetivos de las mismas					x	

Ha servido para que el alumnado conviva y establezcan lazos de unión y equipo.						x	
La organización de las mismas ha sido la adecuada.						x	
<b>PLAN LOCAL DE CONVIVENCIA</b>							
Se ha diseñado un plan de convivencia con el fin de servir de modelo de gestión de conflictos y mediación entre iguales consensuado para toda la zona.						x	Revisado el plan de convivencia
El desarrollo del Plan de convivencia y de las Jornadas de convivencia escolar intercentros ha sido satisfactorio.						x	
Se ha realizado un seguimiento del alumnado absentista, con necesidades específicas de apoyo educativo o con problemática social o familiar						x	

**2 Y 3. - Propuestas de Mejora para el curso 2024-25 y conclusiones grupos de trabajo.**

<b>CALENDARIO DE REUNIONES</b>	
<b>Directores Jefaturas Estudios CEIP-IES Inspección</b>	Las reuniones planificadas se han llevado a cabo de acuerdo con el calendario previsto.
<b>Orientadores CEIP - IES</b>	Se han llevado a cabo las reuniones previstas, incluidas las de los Servicios Sociales (última 06/junio/24)
<b>Tutores 6º CEIP Jefes Dpto.-Profesorado IES</b>	Se han llevado a cabo de acuerdo con el calendario previsto.  En las reuniones han asistido todos los miembros convocados puntualmente,

	La última reunión de Ciencias Naturales e Inglés se modificó su fecha por la coincidencia con la realización de la Evaluación de Diagnóstico en el IES. Y CEIP Peñarroya.
<b>Directores Jefaturas Estudios Tutores-as 6ºEP Orientadores-as Especialistas PT y AL</b>	Las reuniones planificadas se han llevado a cabo de acuerdo con el calendario previsto. Intercambio de información CEIPs-IES el 26 de junio 2024; Divino Maestro 9h, Peñarroya 10:30h y Azorín 12h
<b>MOTIVOS DE LA NO CONSECUCCIÓN</b>	
La última de reunión de Ciencias Sociales e Inglés se modificó su fecha por coincidencia con la Evaluación de Diagnostico en el IES.	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
Mantener el mismo número de reuniones para próximo curso escolar 2024-2025. Las áreas de CCNN/Biología y CCSS/geografía se convocarán en la misma sesión correspondiendo a C. del Medio en E. Primaria.	

<b>CONTENIDO DE LAS REUNIONES</b>	
<b>Directores/ Jefaturas Estudios CEIP-IES</b>	En las reuniones trimestrales se ha abordado la planificación y el análisis de actividades conjuntas, así como seguimiento del trabajo del resto de grupos de trabajo que forman parte del PTEE.
<b>Orientadores- especialistas de PSC / P.T. / A.L CEIP - IES</b>	El trabajo en las reuniones trimestrales ha partido de las propuestas de la memoria del PTEE 2022-23, la revisión del Plan Convivencia y la actualización de documentos.  Planificación, puesta en marcha y evaluación de las <b>"V Jornadas de Convivencia Intercentros"</b> .  Revisión y mejora de los protocolos de traspaso de información del alumnado de los CEIP al IES y viceversa. Análisis de alumnos ACNEES/ACNEAES que entrarán en IES, necesidades de PT-AL-ATE en la localidad.  Con el Centro Social se han abordado casos de absentismo y situaciones familiares particulares que podían requerir su intervención.

	<p>Taller de formación del alumnado mediador de 5º y 6º E. Primaria.</p> <p>Las PSCs del IES han ayudado en la consecución de los objetivos de este grupo de trabajo.</p>
<b>MOTIVOS DE LA NO CONSECUCCIÓN</b>	
<p>Taller de formación del alumnado mediador de 5º y 6º en E. Primaria no realizado. No ofertado por el Centro de la Mujer municipal, por falta de personal con perfil idóneo para su realización y tiempo para su ejecución.</p>	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Retomar la formación en los centros de E. Primaria de los talleres del alumnado mediador, aunque solo se impartan en 6º E.P, como formación complementaria.</li> <li>- -Impulsar mesas de absentismo escolar en la localidad.</li> <li>• -Trabajar la orientación académica y profesional en 6º curso de Educación Primaria (cuadernos de Apoclam).</li> <li>• -En las jornadas de convivencia intercentros de Primaria- Secundaria, para el próximo curso escolar, valorar en las reuniones otras actividades de convivencia a lo largo del curso con los alumnos de 6ºE.P y el IES.</li> </ul>	

<p><b>Tutores 6º CEIP          Especialista          Inglés, Jefes          Depto.          Profesorado IES</b></p>	<p>En las reuniones trimestrales se ha analizado la evolución académica del alumnado de 6º E.P. del curso pasado.</p> <p>Se han revisado y realizado (6º EP) la prueba diagnóstica de las diferentes áreas (Inglés, Lengua castellana y Matemáticas)</p> <p>Desarrollo de las directrices de la Inspección Educativa de la zona en relación a “Programaciones didácticas”:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetivos, las competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos, situaciones de aprendizaje.</li> <li>• Los métodos de trabajo; la organización de tiempos, agrupamientos y espacios; los materiales y recursos didácticos; y las medidas de inclusión educativa.</li> <li>• Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación y de recuperación.</li> </ul> <p>Se han reunido en tiempo y forma adecuadamente.</p>
<p><b>MOTIVOS DE LA NO CONSECUCCIÓN</b></p>	
<p><b>PROPUESTAS DE MEJORA</b></p>	
<p>Revisión y adecuación de las programaciones comunes planificadas en los centros educativos para el próximo PTEE curso 2024-2025.</p>	

**JORNADAS INFORMATIVAS**

- **Jornada de puertas abiertas a los CEIPs en el IES:**

Se realizará los días 12 (Azorín), 13 (Divino Maestro) y 14 (Peñarroya) de junio en horario de 09:30 a 12:30. La organización, los itinerarios y las actividades estarán organizadas por el equipo de orientación y consistirán en una visita guiada por diferentes dependencias del IES y una actividad de dinámica de grupos.

Se aprovechará para pasar un cuestionario de opinión sobre la expectativas y temores de la incorporación en septiembre al IES.

- **Reuniones informativas con familias en los CEIPs:**

Se han programado para los mismos días que la jornada de puertas abiertas, serán de forma presencial en cada colegio (de 12h a 12:45h)

Se aprovechará para pasar un cuestionario de opinión sobre la expectativas y temores de la incorporación en septiembre al IES.

- **Reunión final 6º E.P. con Jefatura de Estudios IES, tutores de 6º E.P. y orientadores y orientadoras de los centros (más PT / AL):**

26 de junio de 2024

- **Actividades intercentros:**

Se han llevado todas las actividades planificadas en el PTEE, salvo el taller para formar al alumnado mediador en E.P.

### MOTIVOS DE LA NO CONSECUCCIÓN

### PROPUESTAS DE MEJORA

Continuar con la realización de la Jornada de Convivencia, tal y como se ha planteado este curso escolar ( propuesta de mejora PTEE 2022-2023)

## PROTOCOLO INTERCAMBIO INFORMACIÓN

Jefatura de Estudios, Orientación Educativa, Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje de los CEIP e IES, más los Tutores/as de 6º E.P tendrán reuniones por centros en el IES el 26 de junio para el traspaso de información a través de los *Informes Individualizados Fin de Etapa*. Se prestará **especial atención al alumnado ACNEE y a los planes de trabajo**.

Los centros de primaria aportarán propuestas de agrupamiento atendiendo a las características del alumnado. Estas propuestas atenderán tanto al rendimiento y la socialización, como a problemáticas de conducta u otras situaciones que deban ser tenidas en cuenta por el IES para la confección de los agrupamientos del próximo curso.

Los centros educativos trasladarán al IES los resultados obtenidos por los alumnos en las pruebas de diagnóstico (los cuales serán analizados y contrastados en el curso 2024- 2025 con los obtenidos, en las mismas pruebas, más los resultados académicos de la 1ª Evaluación)

## MOTIVOS DE LA NO CONSECUCCIÓN

## PROPUESTAS DE MEJORA

Ver la forma de mantener el canal en Teams (equipo PTEE 2021-2022 / 2022-2023 / 2023-2024 /2024-2025 canal -DOCUMENTACION GENERAL – CURSO 24/25 - CEIPS), para verter la información que se derive de las reuniones del PTEE, de manera que todos los implicados tengan acceso a ella. Al final del presente curso está prevista la remodelación de la plataforma.

### B) Actividades en colaboración con el Ayuntamiento

- **Centro de la mujer:**

El Centro de la mujer local colabora en diversas actividades de formación. Concretamente, se han podido realizar las siguientes:

- Taller de identidad de género para 2ºESO
- Taller sobre trastornos de alimentación para 2ºESO
- Taller de lenguaje no sexista para 3ºESO, Diversificación, CFGB1
- Taller de sensibilización sobre la trata de blancas y prostitución para 1ºBachillerato

- **Servicios sociales**

Con respecto a los Servicios Sociales, la comunicación es habitual y fluida. La relación con el personal de este servicio, así como con su Coordinador es muy buena.

Este curso, como en cursos anteriores, se ha mantenido el trabajo coordinado con el alumnado sancionado para la realización de tareas educativas fuera del centro y suspensión de la asistencia al centro. El protocolo de actuación es el siguiente:

a) Una vez decidida la sanción y tomadas las medidas recogidas en la NCOF sobre información a la familia, se comunica a la junta docente para que prepare un Plan de trabajo con tareas educativas para realizar el/los días de la sanción, y que el alumno/a o, en su caso, su familia, deben recoger el día previo al cumplimiento de la sanción, estando disponible también en educamosCLM.

b) Se ofrece a la familia la opción de cumplir dicha sanción en las dependencias de Servicios Sociales, donde debe asistir en horario escolar y donde realizará las tareas educativas y será controlado por los técnicos de este servicio, los cuales realizarán un estudio de la situación del alumno/a para conocer su problemática, a través de entrevistas con el alumno/a o la familia, por si fuera necesaria una actuación más concreta. Las familias deben autorizar por escrito (se les facilita modelo) la asistencia a las dependencias de Servicios Sociales.

c) Se comunica telefónicamente a los Servicios Sociales (Coordinador y/o Técnico de Educación de familia) la situación del alumno/a: datos personales, situación académica y actitudinal, situación sociofamiliar, etc., para que puedan preparar y organizar con tiempo las acciones que puedan ser oportunas según cada caso. Posteriormente, se facilita por correo electrónico una copia de la autorización firmada por la familia.

Este protocolo de colaboración fue establecido a partir del año 2015 tras la participación en un proyecto que se llamó “**Aula alternativa a la expulsión**”; se desarrolló en nuestro centro y en algunos de Tomelloso por la asociación “Educa-T en valores”. El desarrollo de este sistema da muy buenos resultados, pues el alumnado que genera problemas graves de convivencia no se va a casa “de vacaciones” y está atendido educativa y socialmente y aunque este protocolo no está establecido oficialmente ni firmado por ambas partes, se está trabajando desde el Ayuntamiento para la elaboración del mismo. No obstante, este curso han sido pocas las familias que se han acogido a esta oportunidad.

La colaboración con los Servicios Sociales también incluye el seguimiento de los casos de alumnado absentista y problemas socio-familiares que hayan podido ocurrir durante el curso, tanto por iniciativa del centro como en el seno del PTEE..

- **Ayuntamiento**

La colaboración con el Ayuntamiento también es una constante y nuestra relación es diaria y fluida. Este curso se han realizado las siguientes actividades en colaboración con los servicios municipales:

- Colaboración para la organización de las Jornadas de la Paz y Jornadas de convivencia intercentros.
- Colaboración con la organización del curso de esquí en Andorra.
- Salida cultural por Argamasilla de Alba (Dpto. Geografía e Historia): visita cultural por los lugares histórico-culturales más emblemáticos de la localidad, realizada con 3ºESO, en la que el área de cultura colabora con su organización (horarios, apertura de espacios, etc.).
- “Conoce tu Ayuntamiento” (3ºESO- Departamento Geografía e Historia): visita al Ayuntamiento y sus dependencias, Policía Local, encuentro con miembros de la Corporación y trabajadores municipales en el mes de diciembre para conmemorar el día de la Constitución.
- Lectura de epitafios del “Quijote” y homenaje a Miguel de Cervantes (3ºESO), 21 de abril: actividad coorganizada por el Ayuntamiento y la asociación cultural Académicos de la Argamasilla que se realiza en la Plaza de Alonso Quijano para conmemorar el día del libro.
- Por parte de la Policía local se han realizado los siguientes talleres: Educación vial (1ºESO), prevención del consumo de alcohol y drogas (3ºESO).
- Colaboración, junto a empresas locales, para acoger al alumnado de FPB en su periodo de FCT.

Además, el Ayuntamiento, a través de la concejalía de educación, colabora en la gestión de cualquier actividad, como la representación teatral, así como la gestión de cualquier problemática, como los problemas que nos genera la colonia de gatos. Además, colaboran económicamente con el premio final del Concurso de convivencia.

Debemos señalar también la colaboración con la Policía Local, destacando la regulación del tráfico al inicio y final de la jornada o el control del perímetro del centro a distintas horas de la mañana, sobre todo en el periodo de los recreos, para controlar posibles visitas externas de personal no adscrito a través de las vallas y evitar que el alumnado salte la valla o se esconda en el parque cercano faltando a clase.

Por otra parte, desde el IES hemos colaborado con el Ayuntamiento en la difusión de la información de sus actividades, como la Escuela de familias.

Por último, cabe comentar que también han colaborado en el impulso y actividades de la Asociación de estudiantes AEVICA.

### **C) Colaboración con otras instituciones del entorno**

Son numerosas las actuaciones educativas con otras instituciones, como:

- Destaca la colaboración estrecha con la AMPA “Gran Prior”: desde el centro se les ha ofrecido un espacio dentro del centro, aunque compartido, para que puedan reunirse y tener sus materiales; se les ha facilitado la entrega de libros del banco de libros; se ha colaborado en la organización del acto de graduación. Desde la AMPA, han colaborado económica y en la organización de actividades, como la chocolatada de Navidad o el viaje del premio del concurso de convivencia.
- Impulso de la Asociación de estudiantes AEVICA, ofreciéndoles un espacio para sus reuniones, aunque compartido, o colaborando en la organización de actividades. Por su parte, AEVICA ha colaborado en las actividades del centro, por ejemplo, en la lectura de poemas en el acto del 8 de marzo.
- Fundación Punto Omega: programa “Libres” (3º-4ºESO y Bachillerato); programa “Alumnado ayudante TIC”; talleres del uso responsable de redes sociales y prevención del ciberacoso (2ºESO); talleres de prevención del juego patológico y educación afectivo-sexual (4ºESO-2ºFPB).
- Guardia Civil: desarrollo del programa de formación “Plan director” en la ESO, trabajando la temática en torno a los peligros de internet en 1ºESO, acoso escolar en 2ºESO, la prevención de adicciones en 3ºESO y 1ºCFGB, violencia de género en 4ºESO-2ºFPB.
- Asociación “Otra Argamasilla Posible”: taller contra el racismo y la xenofobia (3ºESO)
- Fundación ONCE: atención al alumnado con necesidades educativas especiales (problemas de visión)
- Unidad de Acompañamiento y Orientación para trabajar con dos alumnos con una problemática de convivencia muy compleja.
- La UCLM ha organizado una jornada para el profesorado y Orientadora para informar sobre el proceso de acceso a la Universidad de manera presencial.
- Asociación pro-minusválidos “Brazos abiertos”: participación con 1ºESO en el festival de villancicos organizado por esta asociación.
- Talleres de sensibilización sobre personas con autismo con la Asociación “El árbol del Alba”.

#### **1.d Planes y programas institucionales**

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACION	CONSECUCIÓN (De 1 a 5)
<b>Plan de Igualdad y mejora de la convivencia</b>	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Responsables de convivencia y coeducación	Concurso Alumnado ayudante Comisión de igualdad y convivencia	Todo el curso	Final de curso	4
<b>Competencias STEAM</b>	Responsable del Plan Dptos. encargados	Formación del CRFP			4
<b>Formación en el Centro</b>	Responsable de formación en centros Equipo Directivo	CRFP			4

#### A) Plan de igualdad y mejora de la convivencia

Este curso hemos desarrollado de nuevo el plan de igualdad y convivencia, que ha incluido los objetivos relacionados con igualdad, prevención de violencia de género y convivencia.

Como en cursos anteriores se ha vuelto a constituir la “**Comisión de convivencia e igualdad**”. Esta comisión es la responsable del desarrollo del Plan de igualdad y convivencia, el cual tiene como objetivo principal la mejora de la convivencia en el centro a través del seguimiento de proyectos de alumnado ayudante, equipos de mediación, seguimiento de posibles casos de acoso escolar, fomento de los valores de igualdad, erradicación de estereotipos sexistas y prevención de la violencia de género. Este plan busca y propone estrategias o iniciativas que supongan posibles soluciones educativas y democráticas a los conflictos que se viven cada día en el centro, mejorando por tanto el clima de convivencia, con la participación de toda la comunidad educativa. Asimismo, la elaboración, aprobación y desarrollo de estas actuaciones han pretendido respetar y poner en valor los derechos de las mujeres y, además, se han incorporado actuaciones que incidan en la cultura real que sustenta la desigualdad, con actuaciones a favor de los hombres y de las mujeres en aquellas desigualdades específicas que produce la tradicional socialización diferenciada.

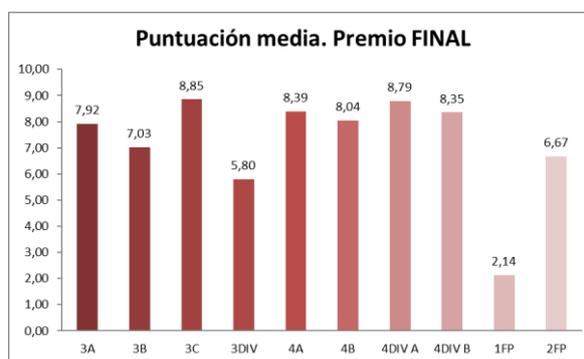
Las **actuaciones** del Plan de Igualdad y Convivencia que nos hemos planteado llevar a cabo a lo largo de este curso, están detalladas y valoradas en un documento anexo a esta memoria anual. Dichas actuaciones son las siguientes:

- **Concurso de convivencia**

Un año más, se ha llevado a cabo el concurso de convivencia del centro en la ESO y Ciclo Formativo de Grado Básico. Los resultados se han publicado mensualmente en el

tablón de anuncios del Centro y se han dado a conocer y analizado en las tutorías de los diferentes grupos.

Los resultados finales del campeonato han sido los siguientes:



- **Recreos dinámicos**

Este curso, al no tener la subvención del plan de igualdad, no hemos contado con recursos ni humanos ni materiales para desarrollar actividades específicas que cumplieran con los objetivos de este programa. Solamente hemos podido poner material deportivo a disposición del alumnado con la colaboración del profesorado de guardia.

- **Proyecto Alumnado Ayudante**

Se ha desarrollado el programa en los cursos de 1º y 2ºESO. Se ha realizado la formación durante el primer trimestre en horario de clase, así como un vídeo de presentación para darse a conocer a la comunidad educativa. Han colaborado en la organización de efemérides como el 25N y 8M. Además, se ha realizado el seguimiento de la convivencia en el centro.

Ha resultado complicado el seguimiento de las diferentes actividades debido a la falta de compromiso del alumnado y a la falta de profesorado en la comisión.

- **Proyecto Alumnado Ayudante TIC**

Se ha desarrollado el programa en 3º y 4º ESO. La formación se ha realizado en horas de clase en el primer trimestre, así como un vídeo de presentación. Al igual que con los ayudantes de 1º y 2º ESO, han colaborado en la organización del 25N y 8M y se ha llevado a cabo un seguimiento de la convivencia en el centro y también destacamos que ha sido complicado el seguimiento de las diferentes actividades debido a la falta de compromiso del alumnado y a la falta de profesorado para organizar y realizar un seguimiento adecuado de las actividades con este colectivo.

- **Proyecto “Libres” contra la violencia de género**

Se ha desarrollado con alumnado de 3º y 4º ESO. Al igual que en el curso pasado, dicho alumnado ha recibido la formación oportuna para detectar relaciones tóxicas o posibles casos de violencia de género entre iguales y ha colaborado en diversas actividades relacionadas con la igualdad de género y la prevención de violencia de género (Jornada 25N, Jornada 8M.).

También en este caso ha resultado complicado el seguimiento de las diferentes actividades debido a la falta de compromiso de parte del alumnado, el cual ha causado baja en el programa.

- **Equipos de mediación de conflictos**

Durante este curso, no ha sido posible realizar la formación en mediación por causas ajenas a nuestra voluntad, por tanto, no se han podido poner en marcha.

- **Normas de aula**

Se han elaborado a través de la acción tutorial a principio de curso en los niveles de 1º a 3º ESO y CFGB, de manera consensuada entre el tutor/a y el alumnado del grupo. Como aspectos positivos, encontramos la elaboración colectiva de las normas, la asunción de responsabilidades y toma de conciencia de la importancia de una convivencia saludable en el aula.

- **Plan de Convivencia Intercentros**

A lo largo del curso, se han mantenido diversas reuniones por parte de los orientadores/as de la localidad y PSCs del centro en el marco del PTEE, para tratar temas relacionados con la convivencia de manera conjunta entre los centros escolares de Argamasilla de Alba. Además, se ha organizado la V Jornada de Convivencia Intercentros, dedicada este año al deporte y los juegos populares.

- **Seguimiento de posibles casos de acoso escolar**

Desde la Comisión de Convivencia, se ha realizado el seguimiento de dos casos de acoso escolar.

- **Propuestas de mejora**

Por último, algunas propuestas de mejora, así como actuaciones a tener en cuenta para el próximo curso dentro de este plan, son las siguientes:

- Actualizar y completar el diagnóstico inicial de igualdad.

- Valorar, con los instrumentos creados al efecto, la repercusión de las actividades.
- Ampliar la formación de alumnado y profesorado.
- Volver a impulsar los equipos de mediación.
- Programar las actividades con tiempo suficiente.
- Las particulares que mejoran cada actividad, recogidas en el anexo II del Plan de igualdad y convivencia.
- Intentar avanzar en la transversalidad en las materias, de ciertos contenidos o temáticas, relacionadas con el plan.
- Buscar medidas para una participación comprometida por parte del alumnado de los programas.

## B) Proyecto de formación en competencias STEAM

Nuestro centro ha recibido de nuevo la distinción de “Sello de calidad Steam”.

Desde el CRFP este proyecto ha sido sustituido por la nueva convocatoria de proyectos de innovación, en la que hemos participado. Estamos diseñando un proyecto en las áreas de STEAM e Igualdad y convivencia con el objetivo de crear un entorno de convivencia saludable a través de formación en mediación y trabajo interdisciplinar. Para ello pretendemos desarrollar dos actuaciones:

Actuación 1: Desarrollar actividades que promuevan una buena salud emocional.

Actuación 2: Desarrollar actividades que promuevan metodologías STEAM concienciando al alumnado en salud y sostenibilidad.

Valoramos de forma muy positiva este proyecto, que nos permite trabajar juntos a profesores y profesoras de distintos departamentos, proponiendo un reto, colaborando en su diseño y desarrollo y llevándolo a la práctica con alumnado diverso que, en general, se motiva con esta metodología.

Consideramos necesaria la asignación de horas complementarias al profesorado de distintos departamentos participantes en el proyecto para poder mantener reuniones de coordinación semanales.

## C) Plan de formación didáctica, pedagógica y científica

En nuestro Centro se han abierto nuevos horizontes a los cuales hay que atender desde el punto de vista de la formación didáctica y la actualización pedagógica y científica.

Somos una comunidad educativa que debe actualizarse ante nuevos retos, por ello la formación del centro se ha planificado en torno a tres líneas formativas:

- **1.- Proyecto de innovación: STEAM e Igualdad y convivencia**

En el IES Vicente Cano llevamos muchos años trabajando en distintos programas de fomento de la igualdad y la convivencia, como un concurso de convivencia o el programa alumnado ayudante. Estamos muy interesados en recibir más formación que nos ayude a mejorar las actuaciones que realizamos y programar otras nuevas.

Por otra parte, hemos desarrollado el programa de formación en competencias STEAM durante varios cursos y consideramos que las metodologías activas, participativas, de trabajo en equipo y que también impliquen el trabajo conjunto de distintos departamentos didácticos son muy motivadoras para alumnado y profesorado y nos ayudan a trabajar las distintas competencias.

En conclusión, entendemos que la creación de un buen clima de convivencia es fundamental para desarrollar nuevas metodologías, como STEAM, que fomentan la formación integral del alumnado.

Con este objetivo estamos diseñando durante este curso las actuaciones de este proyecto de innovación para los cursos siguientes.

- **2.- Grupo de trabajo de Bienestar emocional.**

El I.E.S. Vicente Cano ha participado en el “Plan estratégico de inteligencia emocional y bienestar emocional de la comunidad educativa”. Dentro de este Plan se proponían varios tipos de formaciones según la temática. De forma interna se realizó una encuesta a todo el profesorado para conocer los intereses del claustro y se decidió formar un grupo de trabajo con el más votado, en nuestro caso “Bienestar emocional del profesorado”. Esta decisión se fundamentó, sobre todo, debido a una experiencia vivida hace dos años en el centro, cuando una familia agredió a varios miembros del claustro.

Esta formación ha sido tanto online, como presencial. La formación online ha corrido a cargo de una formadora, Yolanda Frías Escribano, en tres sesiones teórico-prácticas sobre tres aspectos fundamentales del bienestar: la pausa, el descanso y el tiempo, y la amabilidad.

Las sesiones presenciales han sido seis en total, en las que hemos trabajado y reflexionado sobre la formación teórica y su aplicación práctica en nuestra vida cotidiana. Hemos orientado ambos aspectos a través de unos diarios de reflexión en los que hemos trabajado tres ámbitos (pausa, descanso y tiempo, y amabilidad) a lo largo de dos a cuatro semanas. Tras estas semanas, en las reuniones poníamos en común aspectos destacados, propuestas y reflexiones que había suscitado su práctica.

- **3.- Líneas formativas a nivel individual a través del CPRF y otras instituciones**

Durante este curso se ha seguido promoviendo la participación del profesorado en actividades formativas que se adapten a sus necesidades individuales. Para ello, se ha ido informando al claustro mediante correo electrónico de las distintas acciones formativas ofertadas por el CRFP, por la UNED y por otros organismos y organizaciones nacionales, de manera que ha habido una amplia oferta de formación para elegir.

#### **D) Programa PROA+**

El centro participa en el programa PROA+, un programa de cooperación territorial para la orientación, el avance y el enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa. Tiene una duración de tres cursos académicos, desde el 2021-22 al 2023-24.

Nuestro centro se encuentra en el tercer año académico de la implantación del programa en el itinerario B lo que nos compromete a la aplicación, seguimiento y evaluación del PEM, continuación y ampliación del plan de actividades palanca, del PAP y rendición de cuentas. Proceso participativo similar a los años anteriores, pero con un contenido diferente. Es una formación orientada a la integración en el funcionamiento ordinario del centro, el seguimiento y evaluación de la aplicación del plan y a la toma de decisiones de mejora en el marco de un proceso de mejora continua. Para ello se han realizado reuniones de coordinación y seguimiento con los equipos PROA+ a nivel provincial. También incorpora formación específica, "Las jornadas PROA+... ¿Y ahora qué?", con la que se pretende que los docentes adquieran los conocimientos, habilidades y recursos necesarios para impulsar el éxito académico y personal de sus estudiantes a través de PROA+, al tiempo que fortalecen su liderazgo pedagógico y su capacidad para implementar prácticas restaurativas en el aula y en la comunidad educativa en su conjunto, y de otro lado, cerrar el ciclo de tres años trasladando la sostenibilidad en el tiempo de este programa.

- **Principios pedagógicos del PROA+:**

Se consideran, como núcleo fundamental sobre el que se estructura el programa PROA+, los siguientes principios pedagógicos del enfoque de escuela equitativa, inclusiva y de calidad establecidos tanto en la normativa estatal como autonómica:

1. La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades en el acceso, el proceso y resultados educativos, y la no segregación dentro de los centros.
2. La educación inclusiva como principio fundamental, dónde todos los jóvenes aprenden juntos y se atiende la diversidad de todo el alumnado.
3. Expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito de todo el alumnado.
4. Acompañamiento y orientación, prevención y detección temprana de las dificultades de aprendizaje, y puesta en marcha de mecanismos de refuerzo tan pronto se detectan las dificultades.

5. Relevancia de la educación socioemocional para los aprendizajes y bienestar futuro.
6. Uso del conocimiento acumulado para la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

- **Objetivos del PROA+**

El objetivo del programa PROA+ es poner en marcha un mecanismo de ayuda para el fortalecimiento de los centros financiados con fondos públicos que afrontan una mayor complejidad educativa a través del desarrollo de actuaciones que contribuyan a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Mejorar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.
2. Reducir el número de alumnos y alumnas que repite curso.
3. Reducir el número de alumnos y alumnas que presenta dificultades para el aprendizaje.
4. Reducir el absentismo escolar, mejorando las fases del proceso de aprendizaje.
5. Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro.
6. Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
7. Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
8. Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.
9. Estabilizar el equipo docente y profesional durante la duración del programa, formándolo en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono escolar temprano y alcanzar los objetivos del programa.
10. Integrar la educación formal, no formal e informal utilizando los recursos disponibles para la consecución de los objetivos del programa de forma eficiente y eficaz.
11. Colaborar en el aseguramiento de unas adecuadas condiciones de educabilidad para todo el alumnado.
12. Contribuir a reducir la segregación entre los centros educativos.

- **Desarrollo del programa durante el curso académico 2023-24**

Este curso hemos contado nuevamente con la dotación de un PSC, que ha formado parte del equipo impulsor, junto con la Jefa de estudios y la coordinadora del PROA+.

JORNADAS Y REUNIONES CON EL EQUIPO IMPULSOR	FECHA	DESARROLLO
---	-------	------------

<p><b>Reunión del equipo de acompañamiento</b></p>	<p>El 5 de diciembre de 2023 en la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Ciudad Real.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades palanca desarrolladas por los centros.</li> <li>• Buenas prácticas.</li> <li>• Propuestas de mejora.</li> </ul>
<p><b>Reunión del equipo de acompañamiento</b></p>	<p>El 21 de marzo de 2024 en el CEIP "Jorge Manrique" de Ciudad Real.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de Actividades Palanca por bloques.</li> </ul>
<p><b>Jornada de Formación PROA+:</b> "¿Y ahora qué?"</p>	<p>El 17 mayo formación presencial en el Museo Paleontológico de Castilla-La Mancha, Cuenca. El 5 de junio de 2024 a través de Microsoft Teams</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación efectiva del programa PROA+.</li> <li>• Diseño e implementación de acciones para promover la inclusión educativa y la atención a la diversidad.</li> <li>• Evaluación y seguimiento del impacto de las intervenciones PROA+ en el rendimiento académico y el bienestar estudiantil.</li> <li>• Desarrollo de un liderazgo pedagógico colaborativo:</li> <li>• Habilidades de comunicación y trabajo en equipo.</li> <li>• Planificación estratégica y establecimiento de metas educativas.</li> <li>• Fomento de la participación y la autonomía del equipo docente.</li> <li>• Promoción de una cultura escolar basada en valores de equidad, respeto y responsabilidad.</li> <li>• Formación en círculos restaurativos y otras técnicas de resolución de conflictos.</li> <li>• Creación de espacios de diálogo y reflexión para estudiantes y personal educativo.</li> <li>• Implementación de estrategias para fomentar la empatía y la comprensión mutua.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración de las prácticas restaurativas en el currículo escolar y en la vida cotidiana de la institución</li> </ul>
--	--	---

- Dificultades encontradas**

- Poca disponibilidad del claustro para implicarse en el programa.
- Dificultades derivadas de la administración:
  - Documentación muy compleja y poco intuitiva para comprender y desarrollar.
  - Pocas horas y miembros para la coordinación del equipo impulsor.

- Propuestas de mejora**

- Disponer de herramientas e instrucciones claras para el desarrollo del PROA+ desde el comienzo de curso.
- Intentar mayor implicación del claustro motivando la participación con créditos de formación, puntos para el concurso de traslados, etc
- Más horas en los horarios dedicadas al PROA+
- La permanencia del mismo PSC durante todos los cursos del programa.

### E) Programa PISE+

El centro participa desde enero de 2024, en el programa PISE+: Refuerzo de la Red de apoyo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, cofinanciado por el Fondo Social Europeo en los centros docentes públicos de Castilla La Mancha para los cursos escolares 2023-2024 al 2026-2027.

Dirigido a desarrollar actuaciones de intervención socioeducativa en centros de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, con alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por medio de actuaciones dirigidas a la prevención e intervención del absentismo, abandono educativo temprano y mejora de la respuesta educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, favoreciendo la participación y colaboración de las familias, así como de los diferentes agente socio comunitarios del entorno y de la Red de asesoramiento y apoyo a la orientación, convivencia e inclusión educativa.

Desde enero el centro ha sido dotado con la figura de una PSC que ha intervenido principalmente en el tema de convivencia del centro, formando así parte del equipo de convivencia con el que ya venía contando el centro.

Los objetivos que presenta el programa son los siguientes:

1. Seguir poniendo en marcha ajustes educativos que contribuyen a reforzar, apoyar y consolidar aprendizajes y contenidos esenciales teniendo en cuenta los principios de la educación inclusiva y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
2. Fomentar metodologías inclusivas en los centros educativos y prevención ante el abandono educativo temprano.
3. Consolidar estrategias que fomenten la inclusión educativa de los alumnos, fomentando la docencia compartida como palanca de cambio hacia una mejor respuesta educativa a todo el alumnado y especialmente al alumnado ACNEAE.
4. Apoya a la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión, abordando la prevención del abandono y fracaso escolar desde el propio aula, centro y entorno socio comunitario, en la etapa de Educación Primaria y especialmente en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

## **Desarrollo del programa PISE + en el IES Vicente Cano desde enero a junio 2024**

### **1. Destinatarios**

Cómo estaba previsto, se ha intervenido con distinto alumnado tanto de manera individual como de manera grupal, de los distintos grupos, desde 1º de E.S.O. hasta 2º de bachillerato. Los grupos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato son los que menos demanda han tenido o los que menos necesidad tenían de intervención.

### **2. Contenidos desarrollados**

Principalmente se ha trabajado el tema de la Convivencia a través de los siguientes contenidos:

-Habilidades sociales: empatía, escucha activa, asertividad, inteligencia emocional, negociación, relación con los demás, resolución de conflictos.

-Gestión de las emociones, incluyendo también la ansiedad.

-Dinámicas de trabajo en grupo para fomentar la participación, cohesión, confianza en los compañeros/as.

-Autoconocimiento, autoconfianza, tolerancia a la frustración, familia.

-Trabajo desde los valores: solidaridad, respeto, amistad, lealtad.

-Mediación escolar

-Temas transversales: educación sexual, pautas para gestionar la ansiedad, prevención del suicidio, sensibilización sobre distintas efemérides (Día de la mujer, día de la Violencia de Género).

### 3. Actividades desarrolladas

ACTIVIDAD	FECHA	GRUPO/ PERSONA
Formación PISE + online (2 sesiones)	Enero 2024	Profesora de servicios a la Comunidad
Dinamización de tutorías grupales	Enero-Junio 2024	1º, 2º, 3º y Diversificación
Aula de reflexión (atención individualizada, aula de convivencia, resolución de conflictos, mediación, expulsiones)	Enero-Junio 2024	Alumnado de distintos cursos
Gestión de charlas impartidas por el centro de salud de la localidad	Marzo y Abril 2024	3º de ESO, F.P. Básica y 2º Bachillerato
Colaboración en Jornada Intercentros de la localidad	Mayo 2024	1º de E.S.O.
Colaboración en el proyecto de alumnado ayudante	Enero – Junio 2024	De 1º a 4º de E.S.O.

### 4. Dificultades y propuestas de mejora

Dificultades:

- Falta de tiempo para llegar a todas las demandas con calidad.
- Equipo de convivencia con número de miembros insuficiente para poder llegar a todas las cosas que se requieren de una manera más productiva.

Propuestas de mejora:

- Facilitar el acceso del Profesorado de Servicios a la Comunidad al control de las faltas del alumnado para contar con la información en tiempo real y facilitar algunas de las intervenciones.
- Facilitar el acceso del Profesorado de Servicios a la Comunidad para que pueda comunicarse con las familias y/o alumnado a través de la plataforma Educamos Clm.
- Que distintos miembros del profesorado puedan disponer de tiempo para formar parte del equipo de convivencia y de esta manera se pueda implicar a toda la comunidad educativa.
- Impulsar un programa de acompañamiento emocional al profesorado.

#### 5. Datos de intervención

Ámbito de intervención del Programa	Convivencia
Competencias trabajadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia personal, social y aprender a aprender</li> <li>- Competencia ciudadana</li> <li>- Competencia en conciencia y expresión culturales</li> </ul>
Nº de alumnos/as con los que se ha intervenido	92
Nº de ACNEES/ACNEAES atendidos dentro del programa	27  De los cuales:  *Discapacidad: 5 *Trastornos de atención o de aprendizaje: 3 *Desconocimiento de la lengua de aprendizaje: 4 *Situación de vulnerabilidad social o educativa: 11 *Incorporación tardía al sistema educativo: 4
Alumnado que promociona con materias suspensas	22
Alumnado repetidor	8

Alumnado absentista	5
---------------------	---

## F) Plan de lectura del Centro y Biblioteca.

El presente curso ha supuesto una interrupción, cuando no un retroceso, en el desarrollo del Plan de lectura que se diseñó y comenzó a materializarse durante el curso pasado. Si dejamos a un lado los esfuerzos que han realizado los distintos Departamentos Didácticos (o cada uno de los profesores del centro con carácter individual) para hacer avanzar al alumnado en el desarrollo de habilidades vinculadas con la lectura y la escritura, no ha habido ninguna experiencia reseñable resultado de la coordinación, la colaboración y el trabajo en equipo. La Comisión del Plan de Lectura sólo ha tenido un carácter nominal. Los miembros de la Comisión del curso pasado rechazaron formar parte activa durante el presente curso.

En la Memoria del Plan de Lectura del curso pasado solicitamos como propuesta de mejora la necesidad de conceder tiempo al profesorado implicado dada la importancia fundamental de la tarea y la complejidad de la misma. Todas las experiencias que se llevaron a cabo fueron posibles gracias al esfuerzo del profesorado en su tiempo libre.

Los llamamientos que se han realizado a la coordinación y al trabajo en equipo no han surtido efecto, muy probablemente por el exceso de trabajo con que cuentan los docentes. Obviamente, si se considera relevante el Plan de Lectura o si, sencillamente, pretendemos hacernos cargo de la Orden 169, hay que dotar al centro de recursos para el desarrollo del mismo, particularmente de tiempo para un equipo de trabajo que pueda reflexionar, diseñar, formarse y hacer.

Se planteó a principios de curso repetir el Club de lectura abierto a la comunidad educativa, como el curso anterior, pero sólo se celebró el primer encuentro en noviembre, Jordi Sierra i Fabra, Kafka y la muñeca viajera.

En el primer trimestre, concretamente el día 14 de octubre de 2023, se presentó en el Salón de Actos de la Cueva de Medrano el libro 'Ciudades invisibles. Otros mundos son posibles', escrito e ilustrado por alumnado del Vicente Cano. El libro está compuesto de 13 textos literarios, 13 ilustraciones y 13 textos filosóficos. Todos ellos dialogan con 'Las ciudades invisibles' de Italo Calvino (el 15 de octubre se celebra el centenario de su nacimiento). La ilustración de portada pertenece a Alexia María Hogeia y a Gemma Fernández (Bachillerato), las ilustraciones son de Eva Almarcha (ahora en la Escuela de Artes de Tomelloso) y los textos han sido escritos por 15 autores distintos. Alba Rodríguez (Bachillerato) escribe uno de los dos prólogos que presentan el libro.

El proyecto y el libro tienen, además, un carácter solidario. Las ganancias que se han obtenido con la venta del libro se destinarán a los proyectos de la Asociación 'Otra Argamasilla Posible' (con la que estuvimos en contacto a lo largo del curso pasado).

La reflexión sobre esta experiencia, así como sobre lo vivido y aprendido estos cursos atrás como responsable de proyectos vinculados con la creación, la lectura y la escritura, quedaron recogidos en una Ponencia (un pequeño ensayo) que escribió Rafael

Falcón para el Congreso de Enseñanza de las Humanidades que se celebró en abril en la Facultad de Humanidades de Albacete de la UCLM. Como entendemos que su lectura pudiera ser útil para aquellos que se ocupen en los cursos venideros del desarrollo del Plan de Lectura de Centro, dejamos aquí acceso a ella. En cierto sentido, supone una memoria de lo vivido.

<https://docs.google.com/document/d/1BlbDEM6UfQwZRYrbUDFEM0pT-GKlb6SOx6gCpNhlJ4M/edit?usp=sharing>

En la Biblioteca se ha instalado un equipo informático en el tercer trimestre para que el alumnado pudiera hacer uso de él. No se ha usado.

Los préstamos de libros del catálogo son prácticamente nulos. En los tiempos de recreos la Biblioteca suele ser visitada por algunos/as alumnos/as para hacer deberes o como sitio de relax.

Elena Santos, en sus sesiones de Literatura Universal, y Rafael Falcón, una sesión de Psicología a la semana, han usado el espacio de la Biblioteca como espacio de lectura. Se han incluido en el catálogo de la Biblioteca los siguientes títulos, la mayoría de ellos comprados a principios de curso a propuesta del Claustro del curso pasado.

1. La buena suerte . Fernando Trias de Bes. Editorial Empresa activa. ISBN 9788495787552
2. Percy Jackson. El ladrón del rayo . ISBN-13 : 978-8498386264.
3. Circe. Madeleine Miller. ISBN 9788491814122
4. El Señor del cero. M Isabel Molina. ISBN.9788491221159
5. Cómo ser un explorador del mundo: Museo de arte (vida) portátil (Libros Singulares) ISBN 10: 8449335965 ISBN 13: 9788449335969
6. Los escarabajos vuelan al amanecer. María Gripe. ISBN 9788434850927
7. Aisha. David Trashumante. Ed Casimiro Parker. ISBN 9788412157499
8. Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes :100 historias de mujeres extraordinarias. Elena Favili . ISBN.978-8408176114
9. Pack El club de los incomprensidos. Blue Jeans. ISBN9788408163343
10. Berlín no se acaba en un círculo . Sara Gallardo.Ed Ya lo dijo Casimiro Parker. ISBN 9788494123283
11. A scandal in Bohemia. Level 3. Penguin Readers ISBN 1447925807
12. LA CLAVE SECRETA DEL UNIVERSO.LUCY HAWKING,,STEPHEN HAWKING. ISBN 9788484414216.
13. Arte . Key Ohkubo. ISBN 9788417957537

14. Vicente Cano. Poeta, Esteban Rodríguez Ruiz. (10 ejemplares)
15. Desubicados, María Sonia Cristoff
16. La chica que patina y el tonto que la quiere, Andrés Guerrero
17. Boy. Relatos de la infancia, Roald Dahl
18. Charlie y el gran ascensor de cristal, Rolad Dahl
19. El herrero de la luna llena, M<sup>a</sup> Isabel Molina
20. Los armarios negros, Joan Manuel Gisbert
21. Las chicas del alambre, Jordi Serra i Fabra
22. No pidas sardina fuera de temporada, Andreu Martín
23. Presencia del regreso, Vicente Cano (10 ejemplares)

## 2. Análisis y valoración de los aspectos organizativos de carácter general

### 2.a Horario general del Centro y del alumnado y criterios utilizados para su elaboración

Se ha cumplido el horario general aprobado por el Consejo Escolar, retomando la dinámica habitual del centro y desapareciendo las medidas del Plan de contingencia.

<b>1ª hora</b>	<i>De 8:25 a 9:20</i>
<b>2ª hora</b>	<i>De 9:20 a 10:15</i>
<b>1er Recreo</b>	<i>De 10:15 a 10:35</i>
<b>3ª hora</b>	<i>De 10:35 a 11:30</i>
<b>4ª hora</b>	<i>De 11:30 a 12:25</i>
<b>2º Recreo</b>	<i>De 12:25 a 12:40</i>
<b>5ª hora</b>	<i>De 12:40 a 13:35</i>
<b>6ª hora</b>	<i>De 13:35 a 14:30</i>

De las 30 horas lectivas se ha garantizado la presencia de tres docentes de guardia durante 20 horas lectivas, entre la 2ª y 5ª sesión, y solamente en la 1ª y 6ª franjas ha habido 2 docentes de guardia. En las ocasiones en las que se ha producido un número de ausencias de profesorado superior al número de guardias, la situación se ha solucionado con la participación de algunos compañeros y compañeras o los miembros de equipo directivo.

Este curso, debido al número reducido del cupo, por la complejidad de la convivencia, por la separación del aula de estudio de la biblioteca, que ha sido habilitada exclusivamente para la lectura y préstamo y el acuerdo de reabrir la en los recreos, ha sido necesaria aumentar una hora complementaria más el horario del profesorado, ampliando la jornada a 27 horas semanales, pues eran necesarias 5 personas en cada recreo (4 guardias y un guardia de biblioteca). Por lo tanto, las guardias no han sido voluntarias, sino obligatorias. El profesorado con jornada completa ha realizado dos guardias a la semana, y el profesorado con jornada parcial, solo una.

- Criterios utilizados para la elaboración de los horarios

Se han cumplido los criterios especificados en la PGA, páginas 40 al 44.

- Propuestas de mejora

Evitar la ampliación de la jornada laboral del profesorado a 27 horas.

## **2.b Organización de espacios y agrupamientos y criterios para su distribución**

Este curso la organización de espacios y agrupamientos ha estado regulada por los criterios establecidos en la PGA.

La distribución de las aulas se ha realizado en función del número de alumnado por grupos, distribuyendo cada pasillo por niveles. Como las aulas de la planta baja son más grandes, se han dejado estas para los grupos más numerosos (primero y segundo)

Por otro lado, se han establecido 3 aulas de desdoble para albergar aquellas materias que coinciden en la misma franja horaria. Al haber solo un aula de desdoble en la planta baja, que además es un aula pequeña, ha sido insuficiente, pues a veces ha habido actividades que requerían de estos espacios en la planta baja y no había disponibilidad.

Las aulas materia de Dibujo, Plástica, Tecnología, Informática 1 y 2, Althia, Música, Gimnasio y Laboratorios se han utilizado como aula materia con todo el alumnado del centro. No obstante, el Laboratorio de Física y Química se ha usado para dar clase de manera esporádica.

Se han establecido tres aulas de informática, pues la necesidad de digitalización y uso de la Tecnología Informática es cada vez mayor, poniéndose en marcha el aula de Informática 1.

El aula de Usos múltiples ha servido para realizar reuniones de los programas de Alumnado ayudante, Libres, o de los órganos del gobierno del IES (Claustro, CCP, juntas docentes...). Sin embargo, no se ha materializado la ampliación prevista.

La Biblioteca se ha utilizado como sala de lectura, préstamo de libros, actividades de animación a la lectura dentro del Plan de lectura o se han impartido clases en las que el contacto con los libros era necesario e importante, pero no se ha usado como sala de reuniones ni aula de estudio.

El aula de PT ha estado situada en la planta baja, algo alejada del alumnado que principalmente la utiliza (1º y 2ºESO), aunque han sido pocas las sesiones que se impartían en esa aula al trasladarse la profesora PT a dar clase dentro del aula de referencia.

La antigua aula de guardia ha pasado a tratarse como “aula de reflexión”, y ha sido el espacio de trabajo de la PSC.

Al concedernos una nueva PSC en enero, el Departamento de Tecnología paso a ser ocupado por una de las PSC para poder trabajar con el alumnado.

No se ha recuperado el laboratorio de idiomas por falta de medios y recursos apropiados para la misma.

La primera aula de la planta baja ha sido la sala de visitas para la atención a familias, permitiendo su uso a la AMPA Gran Prior y a la Asociación de Estudiantes AEVICA, que la ha utilizado habitualmente. Aunque es un espacio compartido, al menos este curso se ha podido habilitar este espacio para reuniones y estanterías para los materiales de cada colectivo, disponiendo, además, de un espacio fijo y adecuado para recibir a las familias.

Todas las aulas del centro están digitalizadas a través de la instalación de un cañón y un equipo de altavoces en cada una. Además, hay instalados paneles digitales en 17 aulas.

Se han habilitado baños para chicos, chicas y mixtos en ambas plantas.

Por otro lado, las aulas de modalidad se han utilizado con eficiencia, aunque no al máximo; el Gimnasio es el espacio específico que mayor intensidad de uso ha tenido, al ser compartido por dos profesoras que no coincidían en el horario.

Los grupos permanecen el mayor tiempo posible en su aula para las materias que no tienen aula específica, evitando así una excesiva movilidad y fomentando que el

alumnado tenga un aula de referencia estable. Pero ello no evita importantes movimientos, pues los talleres, laboratorios y aulas específicas son ya un número importante.

Las aulas de FP Básica se incorporaron al pasillo central por petición de su profesorado, habilitándose el taller de floristería en estas aulas, lo que ha facilitado el trabajo específico de esta enseñanza.

El aula de la naturaleza ha sido poco utilizada este curso.

- **Propuestas de mejora**

- Aulas de desdoble repartidas equitativamente entre las dos plantas.
- Aula de estudio en la planta baja.
- Realizar la obra de ampliación del aula de Usos múltiples.
- Habilitar con los recursos necesarios un laboratorio de idiomas.
- Habilitar espacios para la AMPA, Asociación de estudiantes y programas de Alumnado ayudante y Libres.
- Puesta en marcha del nuevo gimnasio, que continúa concedido, pero sin fecha de construcción.

## 2.c Planificación del uso de los medios informáticos y audiovisuales

Puede decirse que las TIC se han convertido en instrumentos indispensables para el desarrollo del proceso educativo. Nuestro alumnado se halla inmerso en la sociedad de la información, donde los dispositivos informáticos, redes sociales, ... ocupan gran parte de su tiempo. La incorporación de las TIC se basa en el convencimiento de las ventajas que tiene para nuestro alumnado el uso educativo y continuado de estas tecnologías:

- Mejora del aprendizaje utilizando materiales multimedia.
- Mayor motivación.
- Implicación de valores como la autonomía y la responsabilidad.
- Preparación para la futura vida profesional.
- Desarrollo de las competencias básicas de tratamiento de la información.
- Familiarización con nuevas formas de aprender: fuera del centro y a distancia.
- Mejora de las relaciones sociales con el uso de herramientas de comunicación y colaboración.

- **Descripción de los medios disponibles**

El centro sigue apostando por tener los suficientes medios informáticos y audiovisuales en la mayor parte de los espacios educativos. El esfuerzo realizado en años anteriores se va incrementando, aumentando la dotación con la adquisición de algún

equipo y el mantenimiento de los ya existentes. Somos conscientes de que algunos medios se han quedado obsoletos y deberíamos hacer una clara apuesta por la modernización de aquellos equipos de mayor uso en el centro.

Este año se ha llevado a cabo el mantenimiento de los equipos del aula bautizada Informática I, el aula Informática II y el nuevo aula de informática "Desdobles 2", además, del resto de portátiles prestados al profesorado. También, se cuenta con 3 tablets y 19 routers inalámbricos 4G. En general cabe destacar que todas las aulas presentan dotadas de cañón, pantalla y equipo de audio, además de que en 17 de ellas se ha instalado un panel interactivo de TV junto con su correspondiente portátil facilitando de esta manera la utilización de distintos materiales TIC.

- **Distribución de los medios informáticos**

El aula Informática I e Informática II disponen de los 24 y 26 equipos portátiles que ya disponían en el curso pasado.

Se ha montado de nuevo por completo el aula, por ahora bautizada "Desdobles 2", con 15 equipos de sobremesa actualizando estos con hardware más moderno (sustituyendo los viejos HDD por SSD) y por periféricos más actuales. También se ha hecho mantenimiento del sistema operativo y de sus aplicaciones.

De forma complementaria, se ha puesto a disposición del profesorado un armario con 24 ordenadores portátiles de los 22 que ya se disponía en el curso pasado para uso del alumnado en clase. Además, todas las aulas presentan dotadas de cañón, pantalla y equipo de audio, facilitando de esta manera la utilización de distintos materiales TIC.

Por otro lado, se ha facilitado al profesorado algunos de los equipos portátiles disponibles en el centro con el fin de paliar las necesidades de educación a distancia y atención al alumnado derivadas de la pandemia. Para ello, se han creado cuentas de usuario específicas e instalado el software necesario.

Por último, se han habilitado dos ordenadores de sobremesa en la biblioteca del centro como unos de los objetivos propuestos en el PDC para este curso.

En todos los equipos informáticos se ha instalado el software necesario para poder realizar las tareas de clase, así como aplicaciones para ayudar a su mantenimiento y control. Se han creado varias cuentas de usuario con distintos privilegios.

- **Acceso y uso de los medios informáticos**

El contar en casi todas las aulas con equipos de proyección y sonido, ha ido descargando el uso de otros espacios dotados de equipos informáticos, descentralizando la concentración de grupos en aulas concretas. Aunque el aula conocida como Informática I no se ha podido habilitar para este curso, se ha tratado de maximizar el uso de medios informáticos en todas las materias a través de las 3 aulas informatizadas y el armario de

portátiles, cumpliendo en todo momento con las rigurosas medidas de seguridad, uso y limpieza de todos los equipos.

Por otro lado, también se ha gestionado el uso de las redes Wi-Fi disponibles en el centro, así como las incidencias que han surgido durante el curso.

Durante este curso se ha contado con la ayuda de otra profesora encargada de la coordinación de la Página Web y las Redes Sociales del centro. Dentro de la página Web hemos actualizado la información de cada uno de los departamentos, de los que se ha actualizado los criterios de corrección y la información de las optativas. También hemos añadido los enlaces a las nuevas redes sociales (Instagram, Facebook y Twitter). También, hemos abierto, activado y conectado perfiles educativos en Instagram y en Twitter con la página de Facebook que ya existía y que tenía una elevada actividad de información con respecto a la comunidad educativa. Así mismo, se ha hecho una revisión de perfiles en redes sociales relacionados con el instituto, y se ha informado de aquellas desactualizadas o en desuso.

Desde la JCCM, se ha realizado una auditoría de equipos informáticos con el objetivo de crear un inventario exhaustivo de todos los equipos informáticos y audiovisuales existentes en el centro. Este curso se ha llevado a cabo la fase de reconocimiento y recuento de equipamiento, que culminará el próximo curso con el etiquetado de todos los equipos.

- **Plan digital del centro (PDC)**

Durante este curso se ha actualizado el Plan Digital de Centro. Se ha llevado a cabo la fase de diagnóstico y en función de los resultados obtenidos para toda la comunidad educativa, se han particularizado los objetivos a alcanzar en el centro. Para ello, se ha definido el plan de actuación, con las medias concretas a implementar el próximo curso. Así como la forma de evaluar la consecución de estos objetivos.

- **Propuestas de mejora**

- Seguir renovando los medios informáticos en la medida de nuestras posibilidades: todavía hay equipos que con poca inversión se pueden actualizar y poner a disposición del centro.
- Vigilar el mantenimiento de los medios informáticos y reposición de los deteriorados por parte de todo el claustro.
- Sensibilizar sobre el uso responsable y cuidado del equipamiento TIC del centro a todos sus usuarios, mediante el compromiso documental firmado de las normas de uso de equipamiento TIC. Hemos tenido varias incidencias relacionadas con el mal uso de los equipos por parte del alumnado durante todo el curso.
- Incorporar la posibilidad en nuestro horario de tiempo de formación.

- Disponer de mayor tiempo para el mantenimiento del equipamiento TIC del centro, dado el elevado número de dispositivos actualmente existentes.
- Solicitar a la Junta personal informático, que realice labores de mantenimiento en todos los centros de Argamasilla de Alba dependientes de la misma.
- Mayor y mejor fluidez entre el CRFP y los centros.
- Avanzar en la implantación del Plan digital del Centro.

### 3. Análisis y valoración de las actividades extracurriculares y complementarias

#### 3.a Informe de la responsable de actividades extracurriculares y complementarias

La figura del responsable de Actividades complementarias y extracurriculares surge al inicio de la crisis, allá por el año 2011, cuando la administración educativa del momento, y posteriormente las que se han ido sucediendo, consideran que lo que era antes un departamento denominado DACE con una importante carga en un centro escolar, pasaría ahora a ser una figura de menor importancia y por tanto a ocupar un segundo plano en los institutos de educación secundaria. En consonancia, fue también recortado en horas de dedicación.

En este curso escolar el número de actividades realizadas en el centro se ha reducido notablemente, sobre todo en actividades extraescolares, salidas del centro.

#### 3.b Grado de implicación del profesorado

Siempre ha habido bastante implicación del profesorado en nuestro centro escolar, tal y como se recoge en el siguiente cuadro donde vemos el número de actividades propuestas por niveles, de las cuales, las complementarias sí se han realizado, pero las extraescolares en un alto porcentaje, no.

NIVEL	CURSO 2023-2024	CURSO 2022-23	CURSO 2021-22	CURSO 2020-21
<b>1º ESO</b>	<b>27</b>	<b>25</b>	35	22
<b>2º ESO</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	24	21
<b>3º ESO</b>	<b>36</b>	<b>27</b>	31	20

<b>4º ESO</b>	<b>30</b>	<b>41</b>	38	22
<b>1º BACH</b>	<b>29</b>	<b>32</b>	33	17
<b>2º BACH</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	15	10
<b>FP</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	13	7
<b>TODOS LOS NIVELES</b>	<b>5</b>	<b>23</b>	6	12
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>212</b>	195	131

### 3.c Actuación de los responsables de su realización y evaluación.

A nivel de centro hay tres grandes momentos donde la figura del responsable de actividades complementarias y extracurriculares interviene:

- A principio de curso cuando se elaboran las programaciones anuales de departamento, siendo este el momento de determinar, por parte de los distintos departamentos todas aquellas **actividades a lo largo del curso** que tienen previsto realizar. El responsable se encarga entonces de unificar actividades y crear un organigrama general de centro con todas ellas.
- En el desarrollo de las **jornadas culturales**. Estas se organizaron, pero tuvieron que suspenderse debido a que se había propuesto un número insuficiente de actividades por parte de los departamentos.
- El **acto de graduación** de los diversos niveles educativos con que cuenta el centro: ESO, Bachillerato y FP Básica. Este curso se realizará el día 21 de junio.

En la rutina del curso, el responsable vela por la buena organización y resultados de las numerosas actividades, salidas, etc. que se van organizando por el profesorado o departamento que las propone y realiza, al tiempo que sirve de apoyo y asesoramiento cuando es requerido.

Las actividades de Centro o **viajes escolares de especial complejidad que se han realizado en el centro**, dado que ya no había normas COVID-19 han sido los siguientes:

- Curso de esquí: todos los años el departamento de Educación Física, en colaboración con el Ayuntamiento, organiza una salida de una semana de duración con los alumnos/as a una estación de esquí. En enero.
- Inmersión lingüística en inglés en Sagunto: para alumnos/as hasta 3º ESO, de cinco días de duración con clases de inglés y actividades lúdico-deportivas. En abril.

A estas actividades planteadas por los departamentos debemos añadir las que han sido ofrecidas por el área de cultura del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba y otros organismos, que han sido:

- Formación alumnos/as ayudantes TIC.

- Charlas, talleres y actividades varias en horario lectivo sobre violencia de género, uso de las redes sociales, elaboración de un currículo, primeros auxilios, etc. formando parte, de manera mayoritaria, del plan de acción tutorial del centro.
- Celebración de días específicos, como el día de la Paz, contra la violencia de género, a favor de la igualdad o convivencia intercentros.

### 3.d Sistema de financiación y coste económico

Cabe hacer una aclaración sobre los siguientes conceptos, los cuales encontramos continuamente acompañando a cada una de las diversas actividades que se plantean:

- Las actividades complementarias (C), se integran en la Programación didáctica porque contribuye a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales (visitas a lugares significativos de la zona, salidas a la naturaleza...) y con la implicación de personas de la comunidad educativa. Las actividades complementarias contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula. Normalmente se suelen realizar dentro de la jornada escolar, ocupando las horas de materia de quien las realiza o algún periodo más lectivo. Las actividades complementarias no suponen ningún gasto para el alumnado: son gratuitas o es el centro el que asume el coste de realización de las mismas, o se cuenta con financiación externa como del AMPA, el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, etc.
- Las actividades extracurriculares (E), tienen carácter voluntario, se pueden desarrollar fuera del horario lectivo y de las Programaciones didácticas, y su finalidad es facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Pueden ser gratuitas o conllevar un coste variable para el alumnado. La mayoría de las actividades extracurriculares son sufragadas por los alumnos/as que participan en las mismas y se intenta que resulten lo más económicas posibles, negociando con las empresas de autobuses y solicitando visitas grupales para abaratar el precio.

En ocasiones, parte o el total del coste de algunas actividades extracurriculares es financiado por organismos como el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba o por el propio centro educativo.

## 4. Análisis del rendimiento escolar del alumnado

### 4.a Estadísticas por enseñanzas, niveles y áreas. Análisis de los resultados por competencias.

Se presenta a continuación un resumen estadístico del alumnado aprobado en todas las áreas y suspenso en alguna para cada tipo de enseñanza.

#### ➤ Educación Secundaria Obligatoria

En la ESO, los resultados han sido notablemente mejores en 3º ESO con un 95% de alumnado con todas las materias superadas, seguido por 4º ESO con casi un 85%, 2º ESO con el 77% y finalmente 1º ESO con 72% de alumnado con todas las materias superadas. Comenta que a lo largo del curso ha habido altibajos en estos resultados, con una bajada en la 2ª evaluación, que finalmente han remontado e indica que los resultados son algo mejores que el curso pasado.

Por materias, destacar que en 1ºESO tienen unos resultados de aprobados inferior al 70% Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas e Inglés; además, ninguna materia supera el 90% de aprobados, lo que son unos resultados negativos.

En 2º ESO, indicar que la materia que más dificultades ha presentado es Desarrollo Digital, con tan solo un 56,3% de aprobados, seguida de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia (66,7% ambas). Solo superan el 90% de aprobados la materia de Francés.

En 3º y 4º de ESO, indicar que en 3º ESO todas las materias obtienen más del 90% de aprobados, excepto Lengua Castellana y Literatura, Inglés y el ACT de DIIVER. En 4º ESO han presentado peores resultados los ámbitos de DIVER y Digitalización (menos de 70% de aprobados y los mejores resultados han sido para Latín, Tecnología y Matemáticas B con un 100% de aprobados.

#### ➤ Bachillerato

Los resultados en Bachillerato no son homogéneos. Son mejores los conseguidos en el primer curso de la modalidad de Ciencias, con un 100% de alumnado que promociona (frente al 83% del curso anterior), mientras que los otros niveles son más bajos, oscilando entre el 73% de BC2 y el 81% de BH2; exceptuando BC1, los resultados han sido más bajos que el curso anterior.

➤ CFGB de Agrojardinería

Los resultados en Formación Profesional Básica no son homogéneos.

En 1º CFGB solo en 18% del alumnado aprueba todos los módulos y promociona un 38% del alumnado. No obstante, añade que los resultados son más bajos que el curso anterior, en el que promocionó el 62% del grupo. Por último, indica que los resultados en el 2º curso de FPB son notablemente mejores, pues el 63% del alumnado ha titulado y el 37% restante tiene que ir a realizar la FCT ya que ha aprobado en la 2ª ordinaria.

➤ Alumnado repetidor

De los 22 alumnos y alumnas repetidores en ESO solo 4 han promocionado con 2 o menos materias. En Bachillerato el único alumno repetidor finaliza sin título y en 1º CFGB los dos alumnos repetidores tienen que repetir, concluyendo que la repetición ha sido una medida ineficaz.

#### **4.b Resultados del Plan de Recuperación de Materias Pendientes.**

El objetivo fundamental del plan de pendientes es ayudar a los/as alumnos/as con materias pendientes de cursos anteriores a recuperarlas, e intentar conseguir así un mayor porcentaje de alumnado que promociona o titula. En general, los alumnos/as muestran poco interés en la recuperación de las materias pendientes de cursos anteriores, aunque éstas supongan, en ocasiones, un importante obstáculo para ellos mismos a la hora de promocionar a cursos superiores o incluso titular.

- **Actuaciones realizadas**

A lo largo del curso se han realizado las siguientes actuaciones para el desarrollo y seguimiento del plan:

- Elaborar los listados de alumnado con materias pendientes por departamento y por cursos y enviarlo a los jefes de departamento para indicar la manera de recuperar las diferentes materias de años anteriores.
- Realizar un listado del alumnado informado de cada una de sus materias pendientes para que lo firmen.
- Actualizar en la web del centro del plan de pendientes.
- Intervenir en las ccp cuando había que aportar o solicitar alguna información al claustro.
- Realizar entrevistas individuales con el alumnado con materias pendientes para asegurarse de que conoce qué materias tiene pendientes y cuales son los métodos y plazos de recuperación.
- Elaborar y enviar las cartas a las familias de los alumnos/as con materias pendientes para informarles del proceso a seguir para su recuperación.
- Realizar un seguimiento de la realización de tareas y exámenes para la recuperación de pendientes por cada departamento.
- Realizar un seguimiento más personalizado en reuniones periódicas con el alumnado con materias pendientes de los cursos terminales de 2º de Bachillerato, 4º de ESO y 2º de FPB (en este caso por parte de su tutor).
- Realizar un seguimiento más personalizado con el alumnado que se considera que las materias pendientes puede hacerles no promocionar en el curso actual (alumnado de 3º ESO con 2 ó 3 materias suspensas de 2º ESO).
- Elaborar un cuadrante en papel del alumnado con materias pendientes por curso para que el profesorado pueda poner las notas de las materias pendientes.

### ● Resultados conseguidos

En el análisis de resultados encontramos que un 46% de las materias suspensas han sido recuperadas. Si lo comparamos con el año anterior, donde el porcentaje total de materias pendientes recuperadas fue del 34,6%, el resultado final ha sido superior al año anterior, aunque el 54% de materias suspensas nos obliga a seguir trabajando y examinando las posibilidades para mejorar en estos indicadores, tan relevantes para encauzar la vida académica de este alumnado.

El grupo de 2º DIVER y 2º ESO es donde más materias pendientes se acumulan, con 95 y 83 respectivamente, lo que representa más del 60% de materias pendiente de todo el alumnado del centro, concentrándose, además, el mayor número de materias en unos pocos alumnos que tienen hasta 9 materias suspensas en 1º de ESO o más de 20 en 2º Diver. Los niveles en los que el porcentaje de materias pendientes aprobadas es mayor corresponden a los cursos finales de etapa, a saber, 4º ESO y 2º de Bachillerato y 2º CFGB.

Si tenemos en cuenta que en estos niveles finales de etapa el número de alumnado con materias pendientes es muy bajo, nos atrevemos a decir que los niveles donde el

programa de seguimiento de materias pendientes ha sido más eficaz son 3º de ESO y 1º DIVER. Pensamos que estos resultados se debe a la implicación y relación del profesorado con el alumnado, ya que el docente responsable del programa de pendientes daba clase directamente a todos los niveles de 3º de ESO y podía hacer un seguimiento más detallado y diario del alumnado y, la tutora de 1º DIVER, por su parte, ha realizado un seguimiento exhaustivo con su tutoría durante todo el curso.

Esta es la relación de materias aprobadas y suspensas (y aun no evaluadas) por curso:

	TOTAL PENDIENTES	APROBADAS	SUSPENSAS
<b>2º ESO</b>	83	17	66
<b>3º ESO</b>	30	27	3
<b>1º DIVER</b>	52	47	5
<b>4º ESO</b>	12	10	2
<b>2º DIVER</b>	95	19	76
<b>2º BACH.</b>	18	14	4
<b>2º CFGB</b>	1	1	0
<b>Total</b>	291	135 46%	156 54%

En una primera lectura, los malos resultados podrían deberse a la actitud pasiva que muestra el alumnado ante las pendientes y la falta de respuesta a las propuestas ofrecidas por el profesorado. Los resultados favorables, por otro lado, estarían vinculados al interés del alumnado por superarse y al trabajo de seguimiento del profesorado. No obstante, se haría necesario una interpretación más atenta y cuidadosa que atienda a la complejidad de la experiencia educativa del alumnado. No se puede dejar de lado, para comprender esta realidad, la situación socioeconómica de las familias a las que pertenecen buena parte del alumnado con materias pendientes, en concreto, el alumnado de 2º DIVER, las posibilidades de estas familias para hacerse cargo de estas dificultades de sus hijos/as, etc. En este sentido, también deberíamos subrayar las limitaciones que tenemos con los recursos actuales para atender a estas realidades.

Es preciso destacar que, tanto en 2º ESO como en 2º de DIVER los alumnos que presentan un mayor número de materias suspensas son absentistas y no presentan ningún interés por recuperar las materias.

- **Propuestas de mejora**

- Creación de una plantilla donde se recoja las posibilidades para la recuperación, fechas de entregas, tareas a realizar, profesor a entregar, etc. Que unifique el formato en todas las materias y sustituya al cuadro actual, resultando más sencillo de visualizar y más manejable tanto para el alumnado como para las familias y el profesorado.
- Mayor implicación por parte de los tutores y profesorado en el seguimiento, recogida de justificante de las cartas y facilitación de información cuando se es requerida. De hecho, llama la atención que después de las evaluaciones, hay un total de 36 notas sin poner en el documento pertinente, lo que muestra que hay parte del profesorado que hace caso omiso de las indicaciones dadas durante el curso.
- Mayor número de docentes responsables del plan de pendientes, de forma que todos los alumnos con materias pendientes reciban clases directas de uno de los responsables del plan, con lo que puedan hacer un seguimiento más detallado prácticamente diario de las materias pendientes.

#### **4.c Análisis de los resultados obtenidos y propuestas de mejora**

Los resultados académicos del curso en la ESO son, en general, peores que los cursos anteriores. Solamente es mejor 3ºESO.

En Bachillerato los resultados académicos no son homogéneos, siendo peores que en cursos anteriores en BC2, BH1 y BH2 y notablemente mejores en BC1.

Los resultados académicos en el CFGB tampoco son homogéneos, aunque son más bajos que el curso anterior en primer curso. El absentismo, la desmotivación y los problemas de convivencia del alumnado han marcado los malos resultados.

- **Educación Secundaria Obligatoria**

En la ESO, los resultados han sido notablemente mejores en 3º ESO con un 95% de alumnado con todas las materias superadas, seguido por 4º ESO con casi un 85%, 2º ESO con el 77% y finalmente 1º ESO con 72% de alumnado con todas las materias superadas. Comenta que a lo largo del curso ha habido altibajos en estos resultados, con una bajada

en la 2ª evaluación, que finalmente han remontado e indica que los resultados son algo mejores que el curso pasado.

Por materias, destaca que en 1º ESO tienen unos resultados de aprobados inferior al 70% Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas e Inglés; además, ninguna materia supera el 90% de aprobados, lo que son unos resultados negativos.

En 2º ESO, indicar que la materia que más dificultades ha presentado es Desarrollo Digital, con tan solo un 56,3% de aprobados, seguida de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia (66,7% ambas). Solo superan el 90% de aprobados la materia de Francés.

En 3º y 4º de ESO, indicar que en 3º ESO todas las materias obtienen más del 90% de aprobados, excepto Lengua Castellana y Literatura, Inglés y el ACT de DIIVER. En 4º ESO han presentado peores resultados los ámbitos de DIVER y Digitalización (menos de 70% de aprobados y los mejores resultados han sido para Latín, Tecnología y Matemáticas B con un 100% de aprobados.

Con respecto a los resultados de la promoción en la ESO, indicar que en 1º ESO los resultados académicos no son altos, pues solamente promociona un 71,83% del alumnado, resultado más bajo que el curso anterior (80,82%); en 2º ESO, los resultados académicos generales del nivel son mayores que el curso anterior, promocionando un 77,27% frente al 64,06% precedente; en 3º ESO, prácticamente el 95% del alumnado promociona con materias pendientes, porcentaje más elevado que el curso anterior (79,66%); en 4º de ESO, los resultados académicos son inferiores al curso anterior, pues solo promociona el 84,62% frente al 96,23%.

- **Bachillerato**

Los resultados en Bachillerato no son homogéneos. Son mejores los conseguidos en el primer curso de la modalidad de Ciencias, con un 100% de alumnado que promociona (frente al 83% del curso anterior), mientras que los otros niveles son más bajos, oscilando entre el 73% de BC2 y el 81% de BH2; exceptuando BC1, los resultados han sido más bajos que el curso anterior.

- **CFGB Agrojardinería**

Los resultados en el Ciclo Formativo de Grado Básico no son homogéneos entre los dos grupos. En 1º CFGB solo en 18% del alumnado aprueba todos los módulos y promociona un 38% del alumnado. No obstante, añade que los resultados son más bajos que el curso anterior, en el que promocionó el 62% del grupo. Por último, indica que los resultados en el 2º curso de CFGB son notablemente mejores, pues el 63% del alumnado ha titulado y el 37% restante tiene que ir a realizar la FCT ya que ha aprobado en la 2ª ordinaria.

- **Módulo de formación en centros de trabajo (FCT)**

El módulo de Formación en Centros de Trabajo ha sido coordinado por la profesora Gloria Lucas Cano en 2º CFGB.

Este año, como novedad, el alumnado que realiza las 240 horas de FCT cotiza en la Seguridad Social, encargándose este año el Centro de ello.

En cuanto a alumnado que ha realizado la formación en Centros de Trabajo durante este curso, han sido cinco de los ocho alumnos/as matriculados/as este curso los que realizan el módulo FCT, los/as cinco alumnos/as accedieron a las FCT en la 1ª Ordinaria y han realizado las prácticas en las siguientes empresas colaboradoras:

- 2 alumnas en la floristería, desde 02-05-24 hasta 17-06-24.
- 3 alumnos en el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba desde 02-05-24 hasta 24-06-24.

Por otra parte, hemos recibido ofertas de trabajo de distintas empresas de floristería en Tomelloso y Ciudad Real, AFAS Tomelloso para impartir un curso de jardinería.

Además, se ha tomado contacto con otras empresas para posibles necesidades del curso que viene.

## 5. Análisis de la ejecución del presupuesto

### 5.a Ejecución del presupuesto

A continuación, se realizará un análisis del estado económico del centro, teniendo en cuenta los gastos e ingresos desde el inicio del curso 2023-2024. Para realizar este análisis vamos a evaluar la situación económica del centro en **varios momentos del curso** para poder tener una visión global de la gestión económica realizada. Los momentos elegidos para este análisis son:

- Estado de ejecución del presupuesto a 1 de septiembre de 2023.
  - Balance a 31 de diciembre de 2023, con el cierre de la cuenta de gestión.
  - Estado de ejecución del presupuesto a día 21 de junio de 2024, final del periodo lectivo.
- Estado de ejecución del presupuesto a 1 de septiembre de 2023

A continuación, se muestra un informe en el que se observa el estado de ejecución del presupuesto a fecha 1 de septiembre de 2023. Se encuentra desglosado en función de las distintas cuentas y programas de ingresos y gastos, según el programa de gestión económica de centros GeCe.

Con respecto a los ingresos realizados por la Consejería de educación hay que resaltar que a esa fecha solo se había ingresado un 60% de los gastos de funcionamiento del año 2023 faltando por ingresar unos 17.000€.

Hemos recibido los siguientes ingresos distintos del funcionamiento operativo:

- 4.500€ por el grupo de trabajo de Transformación digital
- 6.467,32€ del Erasmus+

Y contábamos con 2.600€ para material deportivo, 2.650€ para materiales curriculares y 9.500€ para mejora de la eficiencia energética que se han usado para poner las persianas a usos múltiples.

Como en el año anterior vemos que queda margen de gasto en cada una de las cuentas y como ya ocurría el año pasado la cuenta que más cercana está a una ejecución del 100% es la de suministros a pesar de las medidas de ahorro del gasto que se han tomado.

Hemos recibido ingresos extras a cargo de la cuenta de gastos de funcionamiento: un libramiento para Leemos CLM con 905,00€ y otro libramiento para sufragar los gastos de organización de las CLMSKILLS 2023 de 10.450,31€, por error nos ingresaron 4.410,00€ que correspondían a otro centro educativo y se transfirieron al mismo.

Estos ingresos generan unos gastos en la cuenta de gastos diversos y de transporte obligatorios que no corresponden a gastos de funcionamiento del centro.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/23				
Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	51.490,74	88.849,06	-37.358,32
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	48.804,95	39.043,57	9.761,38
102	OTROS RECURSOS	2.685,79	1.534,52	1.151,27
10203	Prestación de servicios	400,00	264,02	135,98
10205	Uso de instalaciones	2.285,79	1.270,50	1.015,29
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	1.684,00	-1.684,00
10302	AYUNTAMIENTO	0,00	317,00	-317,00
10303	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	0,00	1.367,00	-1.367,00
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN ⇔ (229)	0,00	10.967,32	-10.967,32
10502	Concepto 230	0,00	6.467,32	-6.467,32
10513	Concepto 605	0,00	4.500,00	-4.500,00
2	GASTOS	65.591,75	104.381,93	-38.790,18
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,00	320,65	4.679,35
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,00	1.835,91	164,09
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	200,00	0,00	200,00
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000,00	113,61	886,39
206	MATERIAL DE OFICINA	2.500,00	733,61	1.766,39
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	500,00	139,95	360,05
208	SUMINISTROS	29.700,00	18.362,01	11.337,99
209	COMUNICACIONES	1.640,00	1.290,49	349,51
210	TRANSPORTES	0,00	2.968,00	-2.968,00
212	GASTOS DIVERSOS	1.660,00	7.263,54	-5.603,54
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	6.600,00	4.292,56	2.307,44
214	PAGOS POR CONCEPTOS ⇔ 229	14.791,75	20.195,76	-5.404,01
21402	Concepto 230	0,00	6.185,80	-6.185,80
21407	Concepto 487	2.655,57	0,00	2.655,57
21411	Concepto 612	9.509,70	9.509,70	0,00
21413	Concepto 605	2.626,48	4.500,26	-1.873,78

En la actualidad los gastos de mayor entidad que tiene el centro son los necesarios para el correcto funcionamiento de éste, es decir suministros básicos como electricidad, gasoil, agua, teléfono, material de oficina y otros necesarios como el mantenimiento de fotocopiadoras, ascensor y mantenimiento del edificio.

Resaltar que el mantenimiento de las zonas verdes durante el periodo lectivo lo realizan, dentro de sus actividades lectivas, los alumnos del CFGB por lo que se rescindió el contrato con la empresa que lo realizaba y se ha contratado a otra empresa para el mantenimiento en los meses de verano.

De las cifras presentadas, se desprende que el centro no siempre ha contado durante el curso escolar con recursos para sostener su funcionamiento, debido a la falta de ingresos en determinados momentos del año cosa que no se ha observado en la cuenta corriente ya que se contaba con ingresos para partidas específicas.

➤ Balance a 31 de diciembre de 2023

En esta fecha se analiza el resultado de la cuenta de gestión presentada:

Castilla-La Mancha		(Anexo IV)	
<b>ESTADO LETRA C: ESTADO DE SITUACIÓN</b>			
Centro de Enseñanza:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
Nombre del Centro:	VICENTE CANO		
Código del Centro:	13005278		
Localidad:	ARGAMASILLA DE ALBA		
Provincia:	CIUDAD REAL		Periodo de 01/01/2023 a 31/12/2023

Cuenta que rinde D./D<sup>a</sup> Antonio González Campaña Director/a del Centro docente de carácter público reseñado, correspondiente al periodo de referencia.

	Consejería de Educación y Ciencia		Recursos de Otras Administraciones y Organismos Públicos	TOTAL
	F. Operativo Concepto 229	Distintos del F. Operativo		
1.- Saldo Inicial	-690,74	14.791,75	0,00	14.101,01
2.- Ingresos	59.492,36	18.887,32	2.134,00	80.513,68
3.- Gastos	58.754,83	28.063,34	2.134,00	88.952,17
4.- Saldo Final ( 1 + 2 - 3 )	46,79	5.615,73	0,00	5.662,52

En ARGAMASILLA DE ALBA a ocho de febrero de dos mil veinticuatro.



EL DIRECTOR DEL CENTRO



Fdo.: Antonio González Campaña

Durante el ejercicio 2023, hemos utilizado los recursos recibidos para conseguir alcanzar los objetivos programados en la Programación General Anual, tanto en lo que se refiere a los gastos de funcionamiento ordinario, como a los extraordinarios, del Centro. Asimismo, se han atendido las necesidades básicas de los distintos departamentos didácticos para el desarrollo de sus actividades.

En el apartado de Ingresos, para el funcionamiento operativo del centro, en el concepto 229 y otros recursos, durante el año 2023 hemos contado con 55.920,70€ euros, de los que realmente para uso del centro han sido 48.975,36€:

Saldo inicial:

- -690,74€ de saldo inicial de la cuenta para el programa 422B

Ingresos en concepto 229

- 43.919,65€ de gastos de funcionamiento de 2023
- 905 € para LeemosCLM
- 1.010,00€ Apunte compensación Paseos educativos 2022
- 10.450,31€ libramiento para el pago de la organización de las SKILLS 2023
- -4.410,00€ traspaso al CIFP Aguas nuevas por error en el libramiento SKILLS2023(se anexan los correos donde se dan estas instrucciones)
- 4.736,45€ por el incremento en los suministros energéticos

Otros recursos:

- 300€ donados por la Ampa para el premio de convivencia del centro.
- 594,02€ de prestación de servicios que incluye el ingreso por fotocopias realizadas a alumnos y profesores.
- 2.286,90 € de uso de instalaciones por alquiler de la cafetería.

En ingresos para gastos distintos de los de funcionamiento operativo, hemos contado con:

Saldo inicial:

- Concepto 612: 9.509,70€ para eficiencia energética (persianas Usos múltiples)
- Concepto 605: 2.626,48€ para equipamiento deportivo
- Concepto 487: 2.655,57€ para materiales curriculares

Y hemos recibido:

- Concepto 605: 4.500€ del grupo de trabajo de transformación digital.
- Concepto 230: 6.467,32€ de Erasmus +
- Concepto 487: 7.920,00€ de materiales curriculares.

En el apartado de **Gastos**, 58.754,83€ han correspondido al funcionamiento operativo del centro.

En cuanto a las cuentas de gastos, la de mayor importe ha sido la de Suministros con un importe de 29.147,92€ y dentro de la misma el gasto más importante ha sido el de combustible con 18.348,33. También cabe destacar el gasto en reparaciones que entre las reparaciones del edificio 4.332,94€ y de maquinaria 4.999,75€ han supuesto casi 10.000€

En la cuenta de gastos diversos el gasto ha sido mayor al que se presupuestó debido al pago de LeemosCLM, Paseos educativos y a que tuvimos que gestionar parte del gasto de la organización de las SKILLS 2023 todas ellas con su dotación extraordinaria correspondiente.

En la cuenta de transportes ha sucedido lo mismo por el gasto originado por Paseos educativos y a que tuvimos que gestionar parte del gasto de la organización de las SKILLS 2023 ambas actuaciones con su dotación extraordinaria correspondiente.

En todo caso estos gastos son los gastos mínimos e imprescindibles para el funcionamiento del centro.

**En gastos distintos al funcionamiento operativo del Centro:**

- Concepto 612: 9.509,70€ para eficiencia energética (persianas Usos múltiples)
- Concepto 605: 937,32€ para equipamiento deportivo
- Concepto 605: 4.500€ del grupo de trabajo de transformación digital.
- Concepto 230: 6.185,80€ de Erasmus +
- Concepto 487: 6930,52€ de materiales curriculares.

➤ Estado de cuentas a día 21 de junio de 2024, final del periodo lectivo.

Como en el año anterior queda margen de gasto en cada una de las cuentas y como ya ocurría el año pasado la cuenta que más cercana está a una ejecución del 100% es la de suministros a pesar de las medidas de ahorro del gasto que se han tomado.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 21/06/24			
Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
<b>1 INGRESOS</b>	<b>52.453,21</b>	<b>39.637,98</b>	<b>12.815,23</b>
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	47.703,21	18.474,88	29.228,33
102 OTROS RECURSOS	0,00	1.281,40	-1.281,40
10203 Prestación de servicios	0,00	1.281,40	-1.281,40
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	4.750,00	4.750,00	0,00
10507 Concepto 487	4.750,00	4.750,00	0,00
<b>2 GASTOS</b>	<b>58.115,73</b>	<b>21.401,82</b>	<b>36.713,91</b>
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000,00	3.456,12	-456,12
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.500,00	0,00	2.500,00
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00	636,27	1.363,73
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	500,00	0,00	500,00
206 MATERIAL DE OFICINA	2.000,00	1.237,35	762,65
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	500,00	255,00	245,00
208 SUMINISTROS	28.000,00	11.782,08	16.217,92
209 COMUNICACIONES	2.100,00	538,58	1.561,42
210 TRANSPORTES	100,00	0,00	100,00
212 GASTOS DIVERSOS	2.400,00	1.252,33	1.147,67
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	4.650,00	1.615,69	3.034,31
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	10.365,73	628,40	9.737,33
21402 Concepto 230	281,52	0,00	281,52
21407 Concepto 487	8.395,05	317,32	8.077,73
21413 Concepto 605	1.689,16	311,08	1.378,08

Es necesario resaltar, como en memorias anteriores, que los saldos positivos que arroja la gestión del centro son más pequeños cada año, y no debido a una mala administración. La **gestión del presupuesto** se mantiene sistemáticamente en un marco de eficiencia y racionalidad, pero son ineludibles las inversiones en conservación y mantenimiento del centro.

**ESTADO LETRA C: ESTADO DE SITUACIÓN**

**Centro de Enseñanza:** INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
**Nombre del Centro:** VICENTE CANO  
**Código del Centro:** 13005278

**Localidad:** ARGAMASILLA DE ALBA  
**Provincia:** CIUDAD REAL

Periodo de 01/01/2024 a 21/06/2024

Cuenta que rinde D./D<sup>a</sup> Antonio González Campaña Director/a del Centro docente de carácter público reseñado, correspondiente al periodo de referencia.

	Consejería de Educación y Ciencia		Recursos de Otras Administraciones y Organismos Públicos	TOTAL
	F. Operativo Concepto 229	Distintos del F. Operativo		
<b>1.- Saldo Inicial</b>	46,79	5.615,73	0,00	5.662,52
<b>2.- Ingresos</b>	19.756,28	4.750,00	0,00	24.506,28
<b>3.- Gastos</b>	20.773,42	628,40	0,00	21.401,82
<b>4.- Saldo Final ( 1 + 2 - 3 )</b>	-970,35	9.737,33	0,00	8.766,98

En ARGAMASILLA DE ALBA a veinticinco de junio de dos mil veinticuatro.

En el apartado de **ingresos para el funcionamiento operativo** del centro, en el concepto 229 y otros recursos, durante lo que llevamos del año 2024 hemos contado con 19.756,28€ que corresponden al 40% de los gastos de funcionamiento del 2024 y a la cuenta de Prestación de servicios

El saldo final para gastos de funcionamiento no permite encarar los gastos habituales que quedan de este mes y es necesario contar con un ingreso pronto.

En **ingresos distintos de los de funcionamiento operativo**, hemos contado con:

Saldo inicial:

- Concepto 605: 1.689,16€ para equipamiento deportivo
- Concepto 487: 3.645,05€ para materiales curriculares
- Concepto 230: 281,52€ de Erasmus+

Y hemos recibido:

- Concepto 487: 4.750€ de materiales curriculares

## 5.b Grado de coherencia entre el gasto ejecutado y los objetivos previstos en la PGA

Lo primero que hay que comentar es que existe una **asincronía** entre el período de implementación de la PGA (el curso escolar septiembre 2023-agosto 2024) y el presupuesto que la financia (parte con recursos de 2023 y el resto con presupuesto de 2024). En otras palabras, la PGA está sufragada por 2 presupuestos y esto dificulta su análisis en este momento que acaba el curso, pero no el año contable.

Los gastos realizados hasta la fecha son los imprescindibles para garantizar los objetivos básicos propuestos en la PGA. Nos gustaría poder plantear unos objetivos más ambiciosos, pero con la actual dotación para funcionamiento del centro no es posible. En este aspecto nos topamos de nuevo con el mantenimiento de la importante reducción de los fondos para funcionamiento de centro con los que nos dota la Consejería de Educación.

El recorte más importante se produjo en el año 2012 y supuso una **disminución de la cantidad asignada** del 30% aproximadamente. El presupuesto para 2024 es el mismo que para 2023 a pesar del aumento del precio de muchos de los suministros.

- **Objetivos previstos en la PGA**

A continuación, se detallan los objetivos previstos en la PGA para este curso 2023-24 y su grado de ejecución:

OBJETIVO PROPUESTO	GRADO EJECUCION
Dotar a los departamentos de un presupuesto adecuado para su funcionamiento.	REALIZADO
Suministro de material básico de papelería para realizar actividades docentes	REALIZADO
Dotar las aulas con equipamiento multimedia.	REALIZADO
Mantenimiento de las aulas del centro, incluyendo sus dotaciones como cañones, cables de audio y VGA, ...	REALIZADO
Mantenimiento de los espacios comunes del centro	REALIZADO
Arreglo de los baños ya en uso: reparaciones de senos, puertas de las cabinas, tazas, fluxómetros, etc.	REALIZADO
Conservación del aula de la naturaleza.	REALIZADO
Conservación del mobiliario exterior del patio.	REALIZADO
Cambiar el equipamiento de las aulas a HDMI	EN PROCESO

Centrar cañones en las aulas que tienen PDI	DESESTIMADO POR LOS NUEVOS PANELES DIGITALES
Revisar <b>paredes del gimnasio</b>	EN PROCESO
Mejorar el estado del almacén del gimnasio: dotarlo de luces, suelo y aislamiento en las paredes, así como cambiar el acceso al mismo con una puerta nueva y más funcional.	EN PROCESO
Dotar al gimnasio de ventilación natural	REALIZADO
Mejorar el sistema de sonido y dotar al gimnasio con un equipo de música.	NO ES POSIBLE CON PRESUPUESTO ORDINARIO
Actualizar y mejorar las zonas individuales de aseos e inodoros, dotándolos de puertas nuevas, cisternas nuevas, etc.	REALIZADO
Dotar el gimnasio de un rocódromo	DESESTIMADO
Evaluar las posibilidades de cambio o mejora del sistema de calefacción del gimnasio	NO ES POSIBLE CON PRESUPUESTO ORDINARIO
Cambiar las tres puertas de acceso al gimnasio y dotarlas de cierres con retardo para evitar portazos. Cambiarlas por puertas más amplias para acceso más cómodo.	REALIZADO
Poner termo de agua caliente para zona de vestuario de alumnos/as	NO ES POSIBLE CON PRESUPUESTO ORDINARIO
Poner persianas o similar en Usos múltiples	REALIZADO
Instalación de un filtro para el suministro de agua al Centro a fin de evitar bajadas de presión y atascos.	NO ES POSIBLE CON PRESUPUESTO ORDINARIO
Sustitución o cambio de anclajes de las puertas de las aulas que se descuelgan y se rompen constantemente por ser tan pesadas.	NO ES POSIBLE CON PRESUPUESTO ORDINARIO
Reparación de la valla que rodea las pistas deportivas	REALIZADO
Reforma de los vestuarios del gimnasio.	REALIZADO
Reparación del suelo de las pistas deportiva del patio	REALIZADO
Construcción de un nuevo aulario y un salón de actos	NO ES POSIBLE CON PRESUPUESTO ORDINARIO
Construcción de un nuevo gimnasio comprometido por la Administración en el Plan de infraestructuras 2019-23.	NO ES POSIBLE CON PRESUPUESTO ORDINARIO

La prioridad del equipo directivo es, por encima de todo, cubrir las necesidades del normal funcionamiento del centro. Bajo esta premisa, se han cumplido la gran mayoría de

los objetivos propuestos. Los objetivos no alcanzados están en desarrollo o necesitan una partida presupuestaria específica.

### 5.c Valoración de los criterios utilizados en la elaboración del presupuesto

El diseño del presupuesto del centro supone una reflexión sobre las actuaciones llevadas a cabo en años anteriores y la proyección futura de los gastos e ingresos precisos para alcanzar los objetivos propuestos. No se trata de una herramienta improvisada sino el resultado final de un trabajo concienzudo, razonado y orientado por unos criterios que funcionan como hilo conductor de todo el proceso. Los siguientes puntos muestran, tras el análisis sobre el proceso de elaboración del presupuesto, una evaluación de los criterios mencionados.

1. Confeccionar el presupuesto del centro atendiendo a la **normativa vigente**. Se han seguido el Decreto 77/2002, de 21-05-2002 y la Orden de 9-01 2003
2. Elaborar el presupuesto, a propuesta de la secretaria, con anticipación y aportaciones de todos los miembros del equipo directivo. Se comenzó a recoger propuestas para la **elaboración del presupuesto** en enero del resto del equipo directivo, del profesorado y de los componentes del Consejo Escolar.
3. Partir siempre de los **remanentes del año anterior**, de los ingresos y gastos pendientes y finalmente de los gastos probables que tendremos durante el año. Se realizó para ello un estudio de ingresos y gastos y remanente de los últimos 5 años.
4. Consignar las cifras reales de "Ingresos" y "Remanentes". Por el contrario, las cantidades de **gastos son estimadas**. Las cifras de Ingresos y remanentes son las conocidas hasta ahora salvo la cuenta de Prestación de Servicios que no es predecible totalmente. Los gastos se estiman a partir del estudio anterior.
5. Analizar los **ingresos** de cada ejercicio económico. Se realizó un estudio de ingresos y gastos y remanente de los últimos 5 años
6. Partir siempre de los **gastos** ejecutados en el ejercicio anterior. Se realizó un estudio de ingresos y gastos y remanente de los últimos 5 años
7. Analizar los gastos anuales, clasificándolos en gastos fijos y variables. Se realizó un estudio de ingresos y gastos y remanente de los últimos 5 años
8. Cuadrar el presupuesto haciendo uso de programas de cálculo. Se ha utilizado el programa GeCe de gestión económica de centros.
9. Diseñar el presupuesto haciendo partícipes a todos los miembros del equipo directivo. Todo el equipo directivo trabajó sobre el presupuesto antes de su presentación en el Consejo Escolar.
10. El presupuesto estará pendiente de modificación en cualquier momento del año, debido a esos ingresos y gastos variables citados anteriormente. Se plantea en varios momentos del curso la necesidad de modificar o no el presupuesto.

11. Atender prioritariamente aquellas **partidas que sean básicas** para el normal desarrollo de la actividad docente y mantenimiento del centro, procurando, en la medida de lo posible, satisfacer las necesidades de los departamentos y del propio instituto. Se priorizará todo lo que contribuya a una mayor calidad de la enseñanza, seguridad en las dependencias y comodidad en las mismas. Se ha tenido en cuenta para la elaboración de este presupuesto con las restricciones que se derivan de la dotación presupuestaria asignada.
12. Aprobar el presupuesto oficial y cualquier modificación por el Consejo Escolar. El presupuesto se aprobó el día 30 de enero de 2024 con la misma asignación para gastos de funcionamiento que la del año 2023.
13. Ejecutar la contratación y autorización de gastos conforme a la normativa vigente. Se seguirán el Decreto 77/2002, de 21-05-02 y la Orden de 9-01-03.

## 6. Análisis y valoración de la evaluación interna

### 1. Durante este curso se han evaluado los siguientes ámbitos y dimensiones:

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje  
I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.  
I.7 Medidas de inclusión educativa.

Ámbito III. Resultados escolares  
III.1 Resultados académicos del alumnado  
III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

### 2. Resultados generales

Todos los gráficos que aparecen en este informe se trabajan con una escala que va de 1-4 y que representa los valores promedio de los cuatro niveles de logro establecidos en los cuestionarios:

- (0) No Sabe/No Contesta: No Sabe/No Contesta.
- (1) Nunca/Inadecuado: No se realiza lo descrito. La tarea o actuación desarrollada es insuficiente, incompleta o no ajustada al procedimiento establecido.
- (2) Ocasionalmente/Poco Adecuado: Se realiza ocasionalmente lo descrito en el indicador, pero sin planificación ni de acuerdo al procedimiento establecido.
- (3) Casi Siempre/Muy Adecuado: Se realiza lo descrito habitualmente, de manera planificada y se realiza sistemáticamente y de acuerdo al procedimiento establecido, partiendo de iniciativas y propuestas variadas.

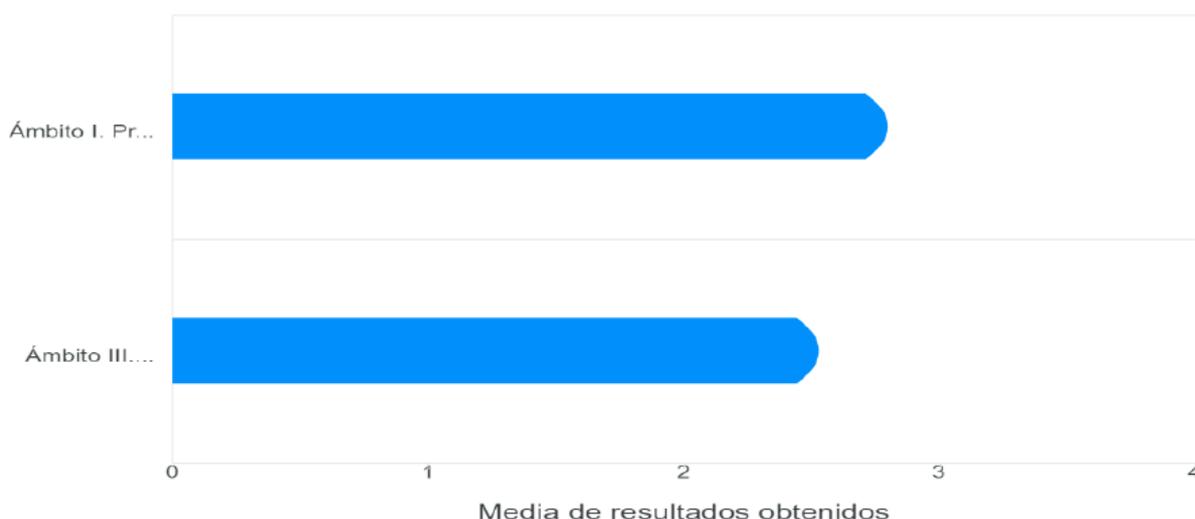
(4) Siempre/Excelente: Además del nivel 3, existe implicación en el análisis y evaluación de los resultados de lo descrito en el indicador realizando propuestas para su mejora.

En las siguientes gráficas podemos observar los valores medios y su comparativa para los ámbitos analizados:

### Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje

### Ámbito III. Resultados escolares

## VALORES MEDIOS DE LOS ÁMBITOS ANALIZADOS



### 3. Resultados por ámbitos

A continuación se muestran los valores medios de todas las Dimensiones evaluadas durante el curso escolar

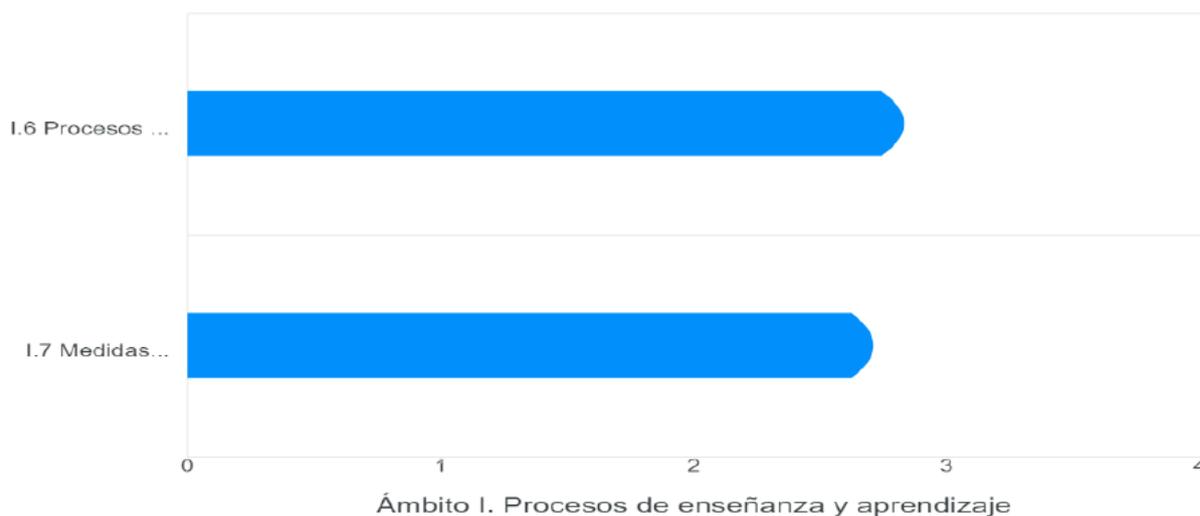
#### 3.1. Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje

En las siguientes gráficas podemos observar los valores medios y su comparativa para las siguientes dimensiones analizadas:

##### I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

##### I.7 Medidas de inclusión educativa.

### VALORES MEDIOS DE LAS DIMENSIONES



### 3.2. Ámbito III. Resultados escolares

En las siguientes gráficas podemos observar los valores medios y su comparativa para las siguientes dimensiones analizadas:

#### III.1 Resultados académicos del alumnado

#### III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

### VALORES MEDIOS DE LAS DIMENSIONES



## 4. Análisis y conclusiones

### 4.1. Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje

Los indicadores que han sido valorados con menor puntuación son:

- Grado de nivel de autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- Grado de comprensión de la información por parte del alumnado frente a las situaciones de aprendizaje y transferencia a situaciones reales.
- Grado de conocimiento de los elementos implicados en el proceso de evaluación por parte del alumnado y las familias.

Los indicadores mejor valorados son:

- Adecuación de la práctica docente a la interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
- Adecuación de tiempos, materiales y agrupamientos, fomentando la igualdad y evitando estereotipos.

Propuestas de mejora:

A partir de los datos recogidos en la evaluación interna, establecemos las siguientes propuestas de mejora:

- Aumentar el nivel de autonomía y participación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- Mejorar la comprensión de la información por parte del alumnado frente a situaciones de aprendizaje y transferencia a situaciones reales.
- Informar mejor a familias y alumnado sobre los elementos implicados en el proceso de evaluación.

#### 4.2. **Ámbito III. Resultados escolares**

Los indicadores que han sido valorados con menor puntuación son:

- Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.
- Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales.

Los indicadores mejor valorados son:

- Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos.
- Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa.

Propuestas de mejora:

A partir de los datos recogidos en la evaluación interna, establecemos las siguientes propuestas de mejora:

- Realizar algún tipo de comparativa de resultados escolares en el Plan de transición entre etapas para las materias que no forman parte de él.
- Mejorar y profundizar en el análisis de resultados en términos competenciales.

## 7. Informe de la Comisión de convivencia

A lo largo de todo el curso, tanto el Claustro como el Consejo escolar han estado puntualmente informados de la convivencia en el centro a través de las correspondientes reuniones de estos órganos. El acta de la última reunión de la Comisión de convivencia se reproduce a continuación. (No se convoca específicamente la Comisión de convivencia a través del Consejo Escolar, puesto que los miembros que actualmente la componen se encuentran en dicho Consejo Escolar. El secretario, docente José Gómez-Caraballo Gómez del Moral, dimitió de sus funciones para el curso actual 23/24)

### INFORME JEFATURA DE ESTUDIOS PARA LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA

El resultado del análisis de la convivencia en el centro a lo largo del curso 23/24 nos muestra que hemos realizado muchas intervenciones para mediar y/o resolver en una cantidad de conflictos considerable. Esto no significa que la convivencia sea mala, sino que detectamos que cada vez más el alumnado no dispone de las herramientas adecuadas para enfrentarse a una nueva sociedad, donde las redes sociales, y el uso beligerante de internet nos pone, no solo al centro, sino a las familias y al propio alumnado en situaciones difíciles de manejar. Normalmente el alumnado que infringe las normas del centro o incluso las normas legislativas es porque piensa que no tiene grandes consecuencias al ser menor de edad, o porque ser el “malote” mola. Hay que destacar también que hemos detectado un mayor uso de la violencia verbal y física a la hora de resolver sus conflictos/problemas, por nimios que estos sean.

Los datos más significativos son:

Se han producido **621** incidencias con constancia por escrito, frente a las 541 del curso anterior, o las 219 del 21/22. Hemos triplicado el número de partes en dos cursos escolares.



### 1º ESO:

Es el 2º nivel con más partes de incidencia, acumulando 175 partes.

Se trata del primer curso de la ESO, que acaba de llegar del colegio y a su alumnado le cuesta aceptar las normas de convivencia del centro. La bajada paulatina en algunos casos demuestra que conforme se adaptan a la nueva realidad que viven en el instituto, la convivencia mejora y establecen nuevas amistades.

Hay que destacar que los problemas más serios y graves de convivencia lo han protagonizado **dos alumnos (acumulan entre ambos 93 partes)**

### 2º ESO

Ocupa el tercer puesto en número de partes, con un total de 160, muy por encima de lo que es habitual, ya que conforme vamos ascendiendo en los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, el número de partes suele descender. El alumnado conoce mejor las normas de convivencia, pero este curso escolar y teniendo en cuenta que el alumnado de primero el curso pasado presentó una parte elevada.

Es un nivel en el que se ha tenido que intervenir en bastantes ocasiones por parte de las PSCs por el perfil del alumnado.

### 3º ESO

Ha sido un nivel con grandes diferencias entre los grupos normalizados y el grupo de DIVER durante el tercer trimestre. Acumula un total de 45 partes, siendo 32 de 1º de DIVER y casi todos al final del curso

### 4º ESO

Al tratarse del último curso de la Educación Secundaria Obligatoria, los problemas de convivencia suelen estar más localizados y en la mayoría de los casos son puntuales. Acumula 19 partes

### BACHILLERATO

Representa una etapa postobligatoria y voluntaria, por dicho motivo, los problemas de convivencia deberían ser muy escasos y de poca gravedad. Sin embargo, durante este curso escolar, hemos visto de nuevo alumnado poco maduro y con un comportamiento poco ejemplar. Tienen un total de 26 partes siendo el 42% de ellos de carácter grave.

### CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO

Se trata de uno de los niveles donde más problemas de convivencia existen principalmente porque el alumnado no respeta ni al profesorado ni a los compañeros que realmente quieren trabajar. Especialmente conflictivo ha resultado el grupo de 1º CFGB, en la que el alumnado venía sistemáticamente a reventar las clases en condiciones no aptas. Se han producido un total de 196 partes, 131 graves o muy graves.

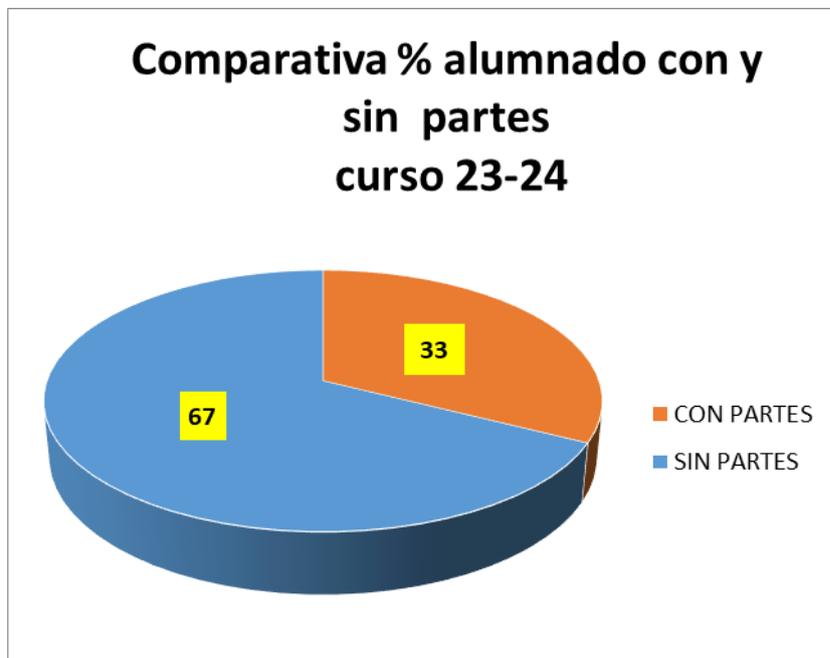
*\*A modo de conclusión, cabe observar que, junto al grupo de 1º CFGB, los niveles más bajos de la ESO, 1º y 2º son los que grupos que han presentado más problemas en la convivencia del centro.*

**En cuanto a la acumulación de partes de incidencia**, los datos a final de curso son los siguientes. De un total de 337 alumnos y alumnas tenemos:

- Con un parte: 48 alumnos y alumnas (14,3 %)
- Con 2/3/4 partes: 33 alumnos y alumnas (9,8 %)
- De 5 a 10 partes: 18 alumnos y alumnas (5,3%)
- Más de 11 partes: 10 alumnos y alumnas ( 3%)

Este curso escolar tenemos que hay 109 alumnos y alumnas con parte, lo que supone el 32,4%. Se puede concluir que el clima de convivencia en el centro es adecuado, mejorable por supuesto, pero no hay que olvidar que la mayoría del alumnado del centro cumple las normas

de convivencia, que la mayoría del alumnado que comete alguna falta corrige su actitud y que el alumnado que no cumple las normas de convivencia habitualmente es minoritario y reiterativo.



ALUMNADO CON Y SIN PARTES CURSO 2023-24	
CON PARTES	109
SIN PARTES	228
<b>TOTAL</b>	<b>337</b>

### Las incidencias más destacadas han sido:

**Leves 326 (53%):** Interrupción continua de la clase. No aceptar órdenes. Desconsideraciones. Mal uso de las instalaciones y deterioro sin intención. Acumulación de faltas injustificadas y/o retrasos. Estar en los baños durante los recreos y/o en sitios no permitidos.

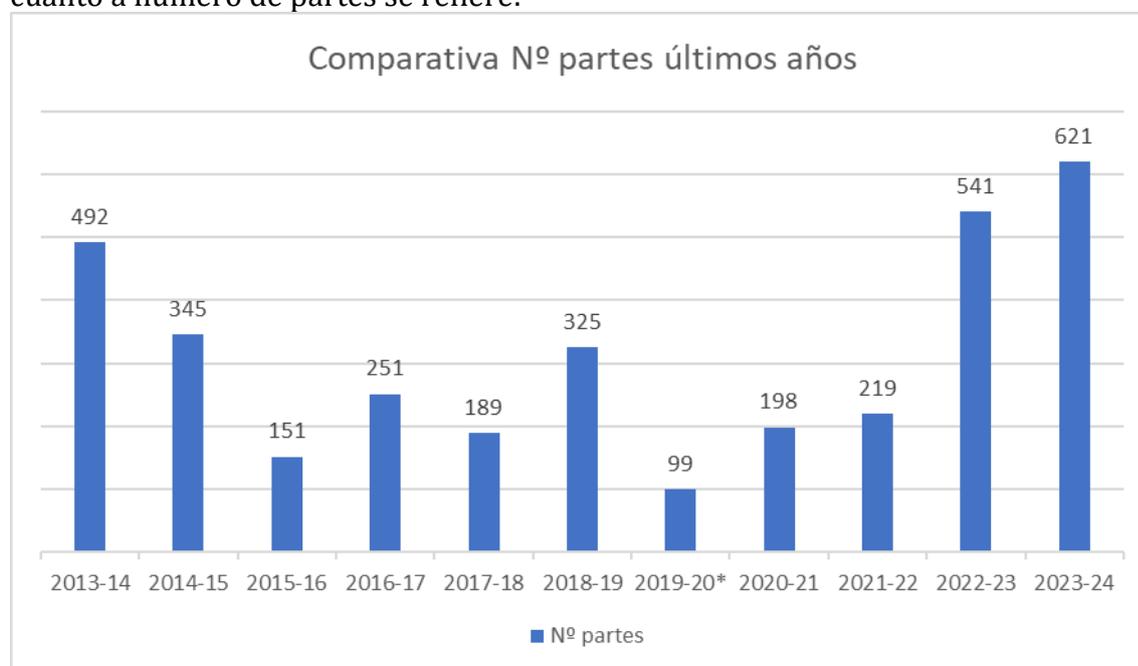
**Graves 295(47%):** uso del móvil y subir grabaciones a redes sociales, agresiones físicas y verbales entre ellos y hacia el profesorado, acumulación de sanciones e incumplimiento de sanciones. Vejaciones y/o humillaciones. Agresiones físicas entre iguales y hacia docentes. Salir del centro sin permiso de los padres. Uso del móvil para grabar y /o hacer fotografías y subirlas a redes sociales.

Destacar este curso escolar que la diferencia entre el número de partes leves y graves se ha acortado, siendo en muchos casos de consideración grave, al haber sido cometidos por alumnado en enseñanzas no obligatorias con alto índice de faltas de respeto.

Las medidas que se han tomado ante el incumplimiento de las normas han sido:

- Para las incidencias leves: limpiezas de patio en recreo o fuera del horario escolar, actividades de reflexión en Jefatura de estudios o con el PTSC, actividades de conservación de instalaciones.
- Para las incidencias graves: expulsión del centro, la no participación en actividades extraescolares y complementarias. Permanencia de más de un periodo lectivo en aula ALCO bajo supervisión. Reparación y mantenimiento de las dependencias del centro. Cabe destacar la colaboración de los Servicios sociales de la localidad, que han colaborado un año más para que el alumnado sancionado con la no asistencia al centro tuviera la oportunidad de realizar un plan de trabajo en sus instalaciones con el control de la Educadora de familia.

Con respecto a **la comparativa en cuanto a la evolución en el número de partes estos cursos escolares**, destacamos que este curso escolar se convierte en el peor valorado en cuanto a número de partes se refiere:



Debemos destacar el trabajo de las PSCs en materia de convivencia, nuevo recurso durante este curso académico, conseguido por participar el centro en el programa PROA+ y otro cupo por la participación en el PISE. Su labor ha consistido en colaborar en las actividades de reflexión con el alumnado sancionado y con el alumnado expulsado de clase, a modo de primer punto de referencia ante situaciones que atentan contra la convivencia.

Por otro lado, se han tenido que iniciar tres protocolos de acoso escolar entre iguales, actualmente dos de ellos cerrados y otro de los cuales a pesar de estar abierto la familia solicitante no ha asistido a las entrevistas. No obstante, tenemos gracias al trabajo de las PSCs, recogidas las situaciones de “supuesto” acoso.

También han existido, como ha ocurrido otros cursos, lo que denominamos conatos de acoso escolar y aislamiento, que han sido solventados con la colaboración del alumnado ayudante, la intervención para dotar de herramientas adecuadas al alumnado por parte de las PSCs, charlas en tutorías por parte de orientación, tutores y PSCs, de toma de conciencia de la

situación, etc. En todos ellos, las medidas cautelares propuestas desde Jefatura de estudios han favorecido la relajación del clima y vuelta a la normalidad de la convivencia.

**En cuanto al análisis de las causas subyacentes a los problemas de convivencia, se pueden señalar los siguientes:**

- Cambio de etapa: de 6º primaria a 1º ESO
- Etapa evolutiva: adolescencia, que en algunos casos va unido con inmadurez
- Dependencia del móvil y de dispositivos electrónicos. Muy acusada estos cursos anteriores. No descansan lo suficiente.
- Vuelta a la normalidad: Se está observando como los adolescentes arrastran el encierro y estos años en los que las relaciones sociales se han visto menguadas o anuladas, en algunos, casos. Se ha favorecido el individualismo y no tienen herramientas para gestionar emociones, lo que les hace a la vez, más violentos. Es preocupante el número de suicidios en adolescentes a nivel mundial.
- Problemas de salud mental en el alumnado y también entre los adultos
- Uso inadecuado y excesivo de redes sociales.
- Desmotivación académica ya que buscan la inmediatez
- Absentismo escolar permitido/justificado por las familias.
- Situación sociofamiliar compleja.
- Aumento del consumo de drogas y aumento de ocio en casas de apuesta (físicas y on line)
- Aumento de la violencia verbal y física, entre el alumnado y hacia el profesorado.
- Gestionar esta problemática presenta una gran complejidad, sobre todo en el caso de consumo de sustancias perjudiciales para la salud, ya que en muchos casos pasan al centro en malas condiciones.

Gestionar estas problemáticas es complejo, pues actuar frente a estas causas subyacentes escapa a nuestro control. No obstante, se pueden considerar como positivos los resultados de las actuaciones realizadas. Las más destacadas han sido:

- Formación al alumnado a través del Plan de acción tutorial (prevención de acoso, uso responsable de TIC, prevención del consumo de drogas y alcohol, prevención del juego patológico, habilidades sociales, etc.)
  - Seguimiento individualizado e intervención desde tutoría, Orientación, PSC y Servicios Sociales, con derivación a terapias de familia y prevención de consumo de drogas
  - Protocolos de acoso escolar
  - Formación del profesorado y responsable en materia de bienestar emocional
  - Formación a las familias en materia de uso responsable de TIC y prevención de consumo de drogas y alcohol
  - Banco de recursos a las familias en materia de convivencia, acoso y ciberacoso, consumo de drogas y alcohol o bienestar emocional.
- 
- Desarrollo de los siguientes proyectos y programas:

- a) Concurso de convivencia: nuestro reconocimiento a los dos grupos ganadores (2ºB y 3ºC) por ser ejemplo de convivencia. Este año han disfrutado como premio de un viaje a la Warner Beach
- b) Alumnado ayudante (1º y 2ºESO), alumnado ayudante TIC (3º y 4ºESO) y proyecto “Libres” (prevención de la violencia de género, 3º ESO C, y 2º DIVER 2A): con su trabajo voluntario han ayudado a otros compañeros y compañeras que lo estaban pasando mal, han informado de situaciones complejas para que pudiéramos intervenir, han colaborado en el desarrollo de diferentes actividades del centro, o han comenzado a convertirse en referente entre el alumnado del centro.
- c) Otros programas que también han contribuido al mantenimiento de una convivencia saludable: normas de aula, actividades de reflexión alternativas a la expulsión (derivaciones ALCO), Plan de convivencia intercentros, el programa de Micros abiertos para fomentar la asistencia al centro y la participación e implicación del alumnado

Como propuestas de mejora para el próximo curso, se plantean:

- Mantener la Comisión de convivencia dotada con profesorado implicado (mínimo 5) y formado, con horario disponible para dedicarlo a esta tarea y con recursos económicos para el desarrollo de sus actividades.
- Seguir usando y mejorando la atención en el aula ALCO (Decorarla para hacer un espacio acogedor)
- Crear la figura del docente tutor para el plan de acogida del profesorado.
- Crear grupos con funciones específicas (pequeñas tareas, como vigilancia de una zona determinada del patio, acogida del alumnado, carteles informativos de efemérides, etc..) dentro del programa de alumnado ayudante y que aprendan a organizarse de forma independiente.
- Llevar a cabo la mediación del alumnado ayudante TIC y llevar la información a los coles durante la 2º evaluación.
- Desarrollar como línea de actuación prioritaria del centro Actividades Palanca dentro del Plan de Mejora (PROA+) para mejorar la convivencia, creando lugares de Escucha activa. (Recuperar el Punto de Encuentro)
- Seguir trabajando de forma más estrecha y diseñar nuevas estrategias junto con Servicios Sociales de la localidad, ante el aumento de alumnado cuya salud mental está afectada.
- Elaborar y firmar un protocolo de colaboración con Servicios sociales.
- Insistir para que el curso próximo la figura del PSC sea la misma persona ya que conoce al centro, al alumnado y a sus familias y sus casuísticas.
- Modificar la composición de los grupos para tratar de romper el núcleo de alumnado problemático.
- Diseñar estrategias para que el alumnado pierda la dependencia del móvil y aprenda a hacer un uso responsable del mismo.
- Diseñar estrategias para que el alumnado aprenda a respetar su entorno, tanto física como emocionalmente.

- Ampliar la formación en la materia tanto para el alumnado como para el profesorado y las familias.
- Conseguir mayor implicación y participación de las familias en las actividades propuestas por el IES. (Escuela de familias; Día de las profesiones desde las tutorías en las que venga algún familiar; Día de los cuentos de navidad o Día del tik tok para que asociaciones de jubilados convivan en el centro con el alumnado;)

## 8. Propuestas de mejora para el próximo curso

En la PGA del próximo curso se tendrán en cuenta todas las propuestas de mejora que ya se han ido describiendo a lo largo de esta memoria.

### 8.a Planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Cada **departamento didáctico** ha dado respuesta a las cuestiones más importantes acerca de su práctica docente, que se pueden consultar en el punto 11 de su memoria de final de curso incluidas como anexo.

### 8.b Aspectos organizativos del Centro

#### ➤ Funcionamiento de los órganos de gobierno y coordinación docente

Todos los órganos de coordinación docente se han reunido, bien de forma presencial como es el caso de la CCP, o bien como en el caso del Claustro y Consejo escolar de manera presencial u online según la naturaleza de los puntos a tratar. Las reuniones han sido con carácter preceptivo tal y como marca la normativa, en el caso de la CCP, Claustro del profesorado y Consejo escolar, sus convocatorias de reuniones junto con el orden del día correspondiente, están recogidas en Gestión educativa, de EducamosCLM.

Las reuniones de coordinación tutorial, de delegados y delegadas y de equipo directivo han sido presenciales en todas las ocasiones.

Como propuesta de mejora estaría la creación de comisiones en la CCP y el Claustro de profesorado para tratar diferentes aspectos de mejora.

#### ➤ Reformas de acondicionamiento y mejora

El Centro sigue necesitando algunas **pequeñas reformas** de acondicionamiento: como las puertas de las aulas, o la **instalación de un filtro** para el suministro de agua al Centro a fin de evitar bajadas de presión y atascos, inviable con el presupuesto actual:

- Mejorar el **sistema de sonido** y dotar al gimnasio con un equipo de música.
- Dotar el gimnasio de un **rocódromo**, contamos con la pared indicada y estuvimos a punto de instalarlo con los fondos del PES, pero finalmente hubo que destinarlos a otras cosas.
- Contar con un **equipo de proyección** para el gimnasio.
- Mejorar la **iluminación** del gimnasio.
- Evaluar las posibilidades de cambio o mejora del **sistema de calefacción** del gimnasio.
- Revisar **paredes del gimnasio** (aislamiento acústico, clavos, paneles de corcho despegados, ...)
- Poner termo de agua caliente para zona de vestuario de alumnos/as
- Sustitución o cambio de anclajes de las puertas de las aulas que se descuelgan y se rompen constantemente por ser tan pesadas.

La solución a los problemas anteriores es la construcción de un **nuevo gimnasio**, ya prometido por la Administración, pero aún sin concretar su construcción, solicitamos que sea lo antes posible y que el viejo se transforme en un aulario, despachos y salón de actos, dependencias que precisa el centro para su actividad diaria.

➤ Propuestas con respecto al perfil profesional de los puestos de trabajo

Solicitamos cubrir la **plaza de limpieza** asignada al Centro, aunque a lo largo de este curso hemos conseguido aumentar la jornada laboral de la persona subcontratada hasta hacerla completa. También se precisa recuperar la **plaza de auxiliar administrativo**, prestada a la Administración y no devuelta.

Solicitamos también una plaza de **Educador/a o PSC** tal y como hemos tenido otros cursos. Creemos que este tipo de profesional es imprescindible en todos los centros para tratar los problemas de convivencia escolar y absentismo que desde el Equipo Directivo y Orientación es muy difícil llegar. Este año hemos contado con profesoras de servicios a la comunidad al participar en los programas PROA+ y PISE+, pero consideramos que debe ser de plantilla orgánica y no depender de programas para que además sea la misma persona siempre.

También consideramos muy importante para todos los Centros educativos contar con la figura del Informático, son cada vez más complejas las instalaciones informáticas y se precisa de alguien que conozca bien su uso. Este curso hemos pedido un informático como parte del cupo, pero otra opción que planteamos a la Administración es contratar a una persona que lleve las redes de los tres colegios de Argamasilla y el IES.

## 8.c Otras necesidades del Centro

### ➤ Necesidades económicas

Muchos de los suministros del centro han subido su precio, así que la situación económica este curso puede complicarse aún más si no se aumenta el presupuesto ordinario.

Sigue siendo necesario que se ingrese en el año natural la totalidad de lo adjudicado como gastos de funcionamiento ya que estuvimos arrastrando un 20% de retraso todos los años y eso nos llevaba a situaciones comprometidas.

La implantación de la FP en el Centro ha venido dotada de recursos no fungibles, pero necesitamos una partida dentro del presupuesto ordinario para cubrir los gastos de **material fungible** que necesitan estas enseñanzas, sumamente prácticas.

## 10. Anexos

### ➤ 10.a - Documentación de los departamentos:

- Memorias de los departamentos didácticos y de Orientación
- Libros de actas de reuniones de departamento
- Inventario de medios materiales

### ➤ 10.b - Resultados de la evaluación interna

### ➤ 10.c - Resultados académicos

### ➤ 10.d - Resultados de convivencia

### ➤ 10.e - Otros programas y proyectos

- Programa de Orientación académica y profesional (POAP)
- Memoria del Plan de Igualdad y Convivencia
- Memoria del Plan digital del centro

## 11. Diligencia de aprobación del Claustro y del Consejo escolar

Esta memoria anual de actividades desarrolladas en el IES Vicente Cano durante el curso escolar 2023-24, ha sido **informada favorablemente** por el Claustro del profesorado y **aprobada** por el Consejo escolar del Centro en sendas sesiones ordinarias celebradas el viernes 28 de junio de 2024, resultado de las aportaciones de todos los sectores de la Comunidad Educativa.

En Argamasilla de Alba, a 1 de Julio de 2024  
EL DIRECTOR



Fdo. Antonio González Campaña